

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Viernes, 28 de octubre de 1977

12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12, Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII • Número 24.972 • Depósito Legal: AV-5-1958

ESPECTACULAR INCENDIO en Barcelona

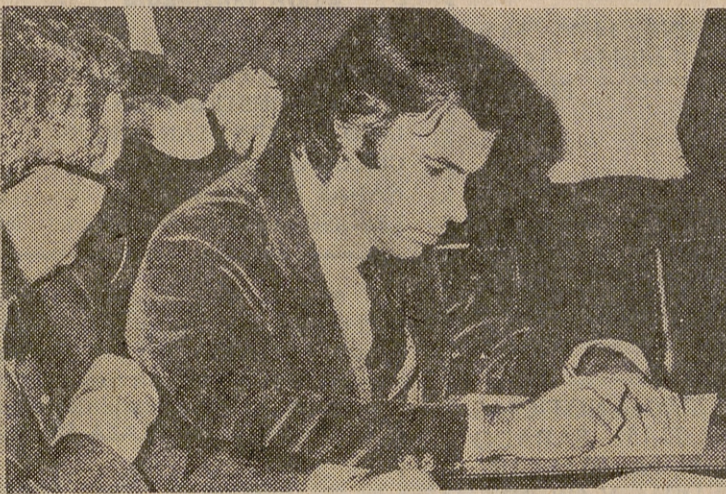
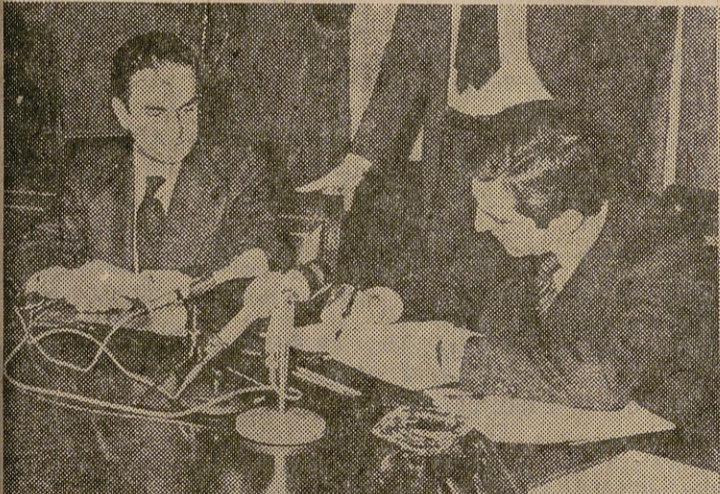
La fotografía, de EUROPA PRESS, nos ofrece un aspecto del espectacular incendio, sobre el que informamos en página octava, originado en los sótanos del edificio Torrén, de la Avenida de José Antonio, en el mismo centro de Barcelona que, por dicha causa, aparecía inundado por una espesa y negra humareda. Aunque, como consecuencia del fuego devastador, se derrumbó parte del edificio, por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.



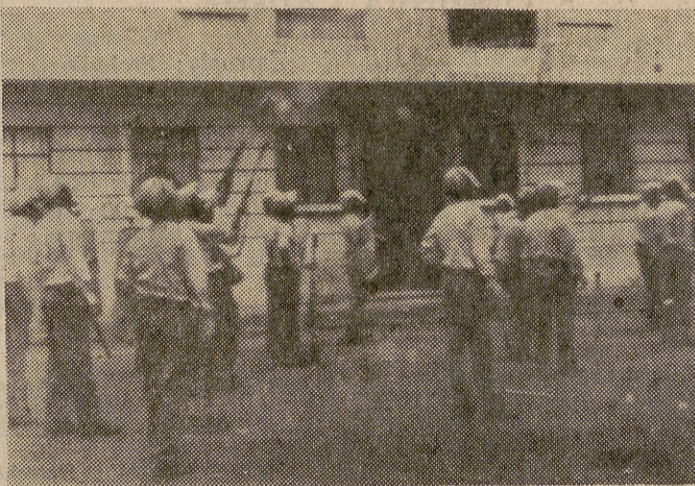
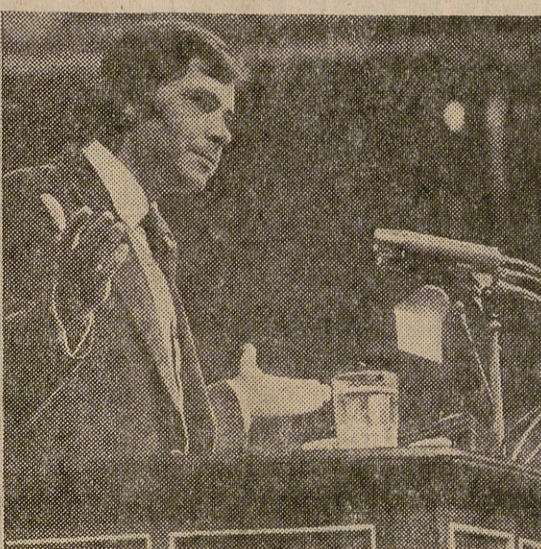
EL PACTO POLITICO, SELLADO

PRIMERO, SU FIRMA; DESPUES, EXPLICACION EN EL SENADO

En el "Salón de Ministros", del Palacio de las Cortes Españolas, tuvo lugar ayer tarde, conforme informamos en página 12, el acto de la firma del documento político correspondiente al acuerdo entre el Gobierno y los Partidos con representación parlamentaria, conocido como "Pacto de la Moncloa", acuerdo que fue suscrito por todos los líderes parlamentarios, a excepción de Alianza Popular. En las fotografías superiores, momento de estampar sus firmas el Presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez (ante la presencia del ministro de Justicia, señor Lavilla Alsina, que actuó de testigo) y el secretario general del Partido Socialista Obrero Español (P. S. O. E.), don Felipe González. Luego, ambos intervendrían, ante el Pleno del Congreso (grabados inferiores) para defender la necesidad de luchar juntos en beneficio de todos, según damos cuenta en páginas 13 y 16.—(Fotos: EUROPA PRESS).



Tras la tensa situación,
CALMA
en
CADIZ



La imagen, de EUROPA PRESS, se refiere a los graves incidentes registrados en Cádiz, durante una manifestación de empleados de Astilleros Españoles, en el curso de los cuales, miembros de la Policía Antidisturbios, se vieron obligados a actuar disparando botes de humo. Como consecuencia de los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del Orden Público, se produjeron algunos heridos y varias detenciones. Las últimas noticias dan cuenta de que, tras la tensa situación registrada por dicho motivo, hoy reina la calma.

Jeimer

modas nocturne

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

Moda de Otoño

En el más extenso surtido

SUETERS — CAMISAS

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER». Para los entregados en JULIO:

N.º 169.291—Vales de 50,— 6.000 Pesetas.
N.º 60.249— » » 25,— 3.000 »
N.º 122.515— » » 5,— 500 »

AGUA BRAVA

Para hombres

Concesionario

almacenes

EL CASTILLO

Abierto sábados por la tarde.

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,30: UN, DOS, TRES...—Programa concurso. 23,14: YO CANTO.—Luis Eduardo Aute. 23,43: ÚLTIMA HORA. 00,03: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

16,00: CARTA DE AJUSTE.—Ray Conniff. 16,30: PRESENTACION Y AVANCES. 16,31: DIBUJOS ANIMADOS. 17,00: SIETE DIAS 2. 18,00: AFRICA 2000. 18,30: EXITOS TV. HISPANOAMERICA.—«Doña Bárbara». 19,31: AVANCE INFORMATIVO. 19,35: ENCUENTROS CON LAS LETRAS. 21,00: TEATRO ESTUDIO.—«El pato silvestre». 22,30: REDACCION DE NOCHE. 24,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● MATINAL:

10,45: CARTA DE AJUSTE.—Gilbert Beaud. 11,00: APERTURA Y PRESENTACION. 11,01: EL RECREO.—Programa infantil. 13,30: GENTE.

● SOBREMESA:

14,00: CULTURAL FIN DE SEMANA. 14,30: NOTICIAS DEL SABADO.—Primera edición. 15,05: MARCO.—«Hay que salvar a Juana». 16,00: PRIMERA SESION.—«Tarzán y la cazadora».

● TARDE:

17,30: EL MUNDO DE LA MUSICA. 18,20: EL CIRCO DE TVE. 18,55: TORNEO. 19,30: ESCUELA DE SALUD.—«La muerte clínica». 20,00: CANTANDO SE HACE CAMINO.—«Guadalquivir abajo».

● NOCHE:

21,00: INFORME SEMANAL. 22,00: NOTICIAS DEL SABADO.—Segunda edición. 22,15: SABADO CINE.—«La vida secreta de Walter Mitty». 00,15: ÚLTIMAS NOTICIAS. 00,20: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

16,00: CARTA DE AJUSTE.—Zarzuela: Preludios e intermedios. 16,30: PRESENTACION Y AVANCES. 16,31: DIBUJOS ANIMADOS. 17,00: MUNDO DEPORTE.—Incluye Gimnasia. 19,00: TELE-REVISTA. 20,00: LA DANZA.—«Paz de deux». 20,30: RAI-CES.—Formas de fandango de Huelva. 21,00: LA CLAVE.—«Terapia de humor». 00,30: DESPEDIDA Y CIERRE.

Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria

Como en años anteriores queda abierto el período de solicitud de matrícula para el primer curso de la Escuela de Madrid. Por ser muy limitado el número de plazas, se ruega a cuantas personas deseen cursar dichas disciplinas efectúen la solicitud con la mayor urgencia posible.

Los estudios de la Escuela se dividen en tres cursos: El primero dedicado a Nobiliaria con nociones de Heráldica, Genealogía, onomástica y Paleografía, el segundo se reserva a Heráldica, Genealogía, Sigilografía, simbología y diplo-

mática, y el tercero a Derecho Nobiliario, Ordenes Militares, Dinásticas y extinguidas. En los cursos se siguen prácticas de todas las especialidades citadas.

Cualquier información referente a las inscripciones se puede solicitar a la Secretaría de la Escuela, Instituto Salazar y Castro (C. S. I. C.), Duque de Medinaceli, 4, 4.ª, de 5 a 7,30 de la tarde.

Autoescuela COLLADO

Premios "Fray Luis de León" y "Unamuno"

Nota del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, de Salamanca

Se recuerda a todos los estudiantes de este Distrito Universitario de todas las Facultades, Escuelas Universitarias y Colegio Universitario, que continúa abierto el plazo de presentación de originales con arreglo a los siguientes premios y bases generales:

1.—PREMIO FRAY LUIS DE LEON, dotado con 30.000 pesetas para un trabajo de creación artística realizado en equipo: artes plásticas, interpretación y creación musical o teatral, cine-

matografía fotografía artística, artesana, etc.

2.—PREMIO UNAMUNO, dotado con 30.000 pesetas, para un trabajo de carácter humanístico o científico realizado en equipo.

BASES GENERALES

1.—Pueden participar todos los estudiantes matriculados en la Universidad de Salamanca.

2.—Los trabajos humanísticos y científicos serán inéditos y se presentarán mecanografiados (original y dos copias).

3.—La Universidad se reserva el derecho de publicar o dar a conocer los trabajos presentados.

4.—Los premios podrán ser divididos o quedar desiertos a juicio del Jurado.

Plazo de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 17 de diciembre de 1977.

Fallo del Concurso: El día 28 de enero de 1978, festividad de Santo Tomás de Aquino.

Información y presentación de trabajos: Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patio de Escuelas, 1.

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

Tele-Hogar
LAVAVAJILLAS
acero inoxidable

—SE VENDE PISO, LLAVE EN MANO. CONSTRUCCION DE LUJO. PLAZA SAN FRANCISCO. AVILA. LLAMAR MAÑANAS DE 9,30 A 10,30. TELEFONO. 23 61 08 DE LEON

Su piso en la mejor zona de Avila: ¡SAN ROQUE! 3 y 4 dormitorios, salón-comedor, baño y aseo, dos terrazas, calefacción y agua caliente centrales, ascensor de subida y bajada, parquet, cerámica en servicios, armarios empotrados, carpintería exterior de aluminio, portero automático, PLAZA DE GARAJE.

Informa y vende: Agencia «CAMARAL»
C/ Estrada, 2, 2.º — Teléf. 21 26 49 — AVILA

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

—Se vende piso, zona San Roque, 4 dormitorios, 2 cuartos de baño. Teléfono: 22 26 33.

—Vendo piso amplio, en calle Luís Valero, 10, 5.º, 1. Teléfono 22 24 61.

—Se venden 55 canarios, jaulas de crías e individuales. Teléfono 21 33 64.

—PISOS. COMUNIDAD OCHO VECINOS, calle Capitán Méndez Vigo, ENTREGA INMEDIATA CON ESCRITURA. CONSTRUYE Y VENDE: JESUS PINDADO DEL NOGAL. Teléfono 22 01 63.

—Se venden estanterías metálicas y vitrinas, propias para perfumería. Teléfono 22 01 67.

—Vendo piso en Avda. José Antonio. Llamar teléfonos 22 06 60, 22 10 93. De 6 a ocho tarde.

—Vendo piso, en Avila, llave en mano. Teléfono 269 61 30. Madrid.

—Vendo piso, zona San Roque. Razón: Central de Cardeñosa.

ALQUILERES

—Se alquilan locales comerciales, zona San Roque, con teléfono. Teléfono 22 01 67.

—Alquilo habitación, cama matrimonio, calefacción. Teléfono: 22 06 24.

—Alquilo habitación con derecho a cocina, calefacción. Teléfonos 22 09 37 y 22 23 92.

—Se alquilan habitaciones con calefacción central. Llamar teléfono 22 00 74.

—Alquiler coches sin conductor, últimos modelos, Prolongación calle Segovia (Garaje detrás clínica Santa Teresa). Teléfonos 22 22 33 y 22 22 34. Sr. Tapia.

TRABAJO

—Se necesita chica para cocina. Restaurante "Copacabana".

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese Telf. 22 19 85.

—Se necesita guarda para finca a veinte kilómetros de Avila. Se le da casa, agua y luz. Sueldo a convenir. Razón: Tlf. 464 88 68 de Madrid, u Oficina de Empleo de Avila. Ref: 3.044.

—Se necesita empleada de hogar, fija, sabiendo obligaciones, buen sueldo. Teléfono 22 05 79.

Conductor:
Circule por la derecha

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO

—Se necesita chico cocina. Hotel Continental.

—Necesito fregadora - limpiadora y ayudante mostrador. Razón: Café Pepillo, u Oficina de Empleo de Avila.

—Se necesita empleada de hogar. De 9 a 2,15. Interesadas llamar tardes 22 27 56.

—Se necesita señora, ayudante cocina, para sábados y domingos. Razón: "La Canaleja". Teléfono 21 31 31.

—Tractorista se necesita. Finca Castronuevo. Rivilla de Barajas. Teléfono 17, u Oficina de Empleo. Rfa.: 3.083.

—Se necesita empleada de hogar. De 9 y media a 4 y media. Paseo San Roque, 13, 2.º, F.

—Se necesita asistenta 8,30 a 5 tarde. Cuartel de la Montaña, 3, 2.º, derecha.

DEMANDAS

—Se necesita urgente piso alquiler, nuevo, calefacción. Teléfono 22 02 12.

ENSEÑANZAS

—MUJER.—Hazte Puericultora, inmediato comienzo del curso en Avila. Informes en Teléfonos 21 12 37 y 21 13 60.

—Se dan clases de francés. Cuartel de la Montaña, 10, bajo derecha. Teléfono 21 27 26.

TRASPASOS

—Se traspasa carnicería, con cámara y mostrador frigorífico. Teléfonos 22 00 04 - 22 16 81.

COCHES VENTAS

AVILAUTO, S. L.



Carr. Valladolid Telf. 22 18 62
SUPERMERCADO DE OCASION

Coches de todos los tipos y marcas. Completamente revisados Garantía 30 días o mil kilómetros

—Se vende coche Seat 850, buen estado. Teléfono 22 24 95.

LA SAGA DE LOS MAURA

—A mí, te lo digo francamente, eso de que le den a un señor un premio de cuatro millones de pesetas por una novela que no sabemos si será buena o mala, me parece un escándalo.

—Pues eso no es nada para lo del otro día, cuando nos enteramos de que le habían dado doce millones... ¡a un poeta!

—¡Y pensar que Cervantes murió en la miseria!

—¡Toma! Pues, ¿y Bécquer? A ése acabaron poniéndole en los billetes de cien pesetas para desagraviarle por haberse demostrado que jamás vio cien pesetas juntas. Es que nos ha tocado vivir unos tiempos en que todo lo sacan de quicio.

Para estos dos interlocutores, en cuya conversación no me atreví a intervenir porque no estábamos presentes —¡a veces conviene reaccionar como los ingleses!—, las cosas estarían dentro de su «quicio», como las puertas bien ajustadas, si a los escritores y poetas siguiera ocurriéndoles lo que a Cervantes o a Bécquer, que no tenían un duro aun siendo ya famosos.

Me quedé, sin embargo, con ganas de felicitarles por su nivel cultural. No todos los españoles de hoy —incluso entre los que se creen ilustrados— saben que Cervantes murió pobre (después de haber conocido el éxito inmenso del «Quijote», que enriqueció a tantos sin producirle a él casi nada) ni que Bécquer tampoco ganaba dinero con sus «Rimas», tan celebradas.

También podría haber añadido que no pasen cuidado, y que si bien hay escritores es-

pañoles que tienen la suerte o se les hace la justicia de atribuirles un premio bien dotado, hay cientos y hasta miles de ellos —sobre todo si son poetas— a quienes no se les presenta ni siquiera la oportunidad de publicar una línea.

Ignoro si el premio Planeta de este año —que lleva anejos los famosos cuatro millones— obtendrá un éxito comparable a su cuantía. Pero, de momento, puede decirse que el beneficiario no es sólo el autor y eventualmente el editor, sino la literatura española.

Gracias a ese premio no diré que hemos recuperado, porque nunca hasta ahora fue nuestro, pero sí que nos hemos encontrado con un gran escritor español ya hecho, y que tal vez sin ese estímulo hubiera seguido siendo lo que había sido hasta ahora: un escritor de lengua francesa, aunque de raza y nacionalidad españolas.

Jorge Semprún, que salió de España siendo adolescente, completó en Francia su educación y escribió en francés su primera novela, titulada «El gran viaje», con un éxito rotundo. Después de tantas novelas como iban ya publicadas sobre la guerra mundial resultó asombroso que la de Jorge Semprún llamara tanto la atención. ¡Si sería buena que el autor no necesitó más para colocarse en primera fila! La educación francesa y el dominio perfecto de un idioma en el que, al contrario de lo que ocurre con otros de gramática más simple, no resulta nada fácil escribir, no variaron en absoluto su fondo

de español ciento por ciento del personaje. Hay un episodio pequeño, pero muy significativo, de la cicatería de la intendencia francesa en choque con el temperamento español del protagonista, que está referido magistralmente en pocas palabras.

Es el episodio de la ración de tabaco que los combatientes van a recibir a la vuelta victoriosa del frente. No lo cuento porque nunca tendría la fuerza y la gracia que tiene contado por el autor, que era también protagonista. «El gran viaje» es una novela autobiográfica, como lo es también la que acaban de premiarle, y que es la primera que ha escrito Semprún directamente en español.

Los otros libros de Semprún, así como sus guiones de películas, fueron escritos directamente en francés.

Ahora ha hecho el esfuerzo de cambiar de idioma. Digo esfuerzo porque, cuando se está acostumbrado a escribir en una lengua y se ha ganado así la celebridad que se tiene, no es fácil cambiar a otra, aunque esta otra sea su lengua propia, su lengua materna, la de la nacionalidad que siempre ha conservado, aunque en ocasiones le hubiera resultado todo más fácil no conservarla y cambiarla por la

del país que le dio la posibilidad de triunfar como escritor y por el que luchó en una guerra atroz, porque creía que así luchaba también por el suyo.

No sé si este libro premiado que se titula «Testimonio» será tan bueno y me gustará tanto como «El gran viaje» y los otros que he leído del mismo autor. El tema no es muy atrayente, ya que se trata de problemas internos del Partido Comunista Español —al que Semprún perteneció y del que se separó hace ya bastantes años—, y para mí las interioridades de los partidos, sean cuales fueren, siempre resultan aburridas, por mucha salsa que les eche un escritor de tan alta estatura.

Pero, en cualquier caso, celebro que Jorge Semprún haya irrumpido en España con la resonancia merecida, un escritor al que habríamos podido perder y que sólo es apreciado por una cierta «élite» literaria. Y no del todo. Por ejemplo, me ha chocado que entre las muchas noticias publicadas sobre él estos días nadie haya dicho (al menos yo no lo he visto hasta el momento en que escribo) que el segundo apellido de Semprún es Maura. Que desciende directamente —creo que es nieto— de don Antonio Maura,

el estadista que pudo hacer variar el rumbo político de nuestro país si no se hubiera hecho contra él una especie de frente único, muy justificado por parte de las izquierdas, pero insensato, injusto y suicida por parte de las derechas.

He aquí un nombre más que añadir a los muchos—¡y de tan diversa significación! en la política española, en las letras o en las dos cosas a la vez— que salieron y siguen saliendo de esa familia. Espero que ello incite a algún escritor curioso a escribir algo que ilustraría mucho a los españoles sobre la historia y la sociedad española en todo lo que va de siglo y que podría titularse «La saga de los Maura».

Josefina CARABIAS.

Dr. C. Hoyos Fitto

ESPECIALISTA DE UROLOGIA

C/ Estrada, núm. 2, 2.^o
Teléfono 21 13 81

HORAS DE CONSULTA DE 4 A 6

Cosechadoras de remolacha KLEINE Automáticas

Descarna, limpia, arranca y carga en una sola operación. La técnica más moderna aplicada a la recolección de remolacha. Aproveche esta ocasión. Disponemos de un número limitado a precios de 1976. Facilidades de pago.

TRACTORES marca INTERNACIONAL
desde 40 hasta 300 HP.

De ruedas y oruga. En Simple y Doble Tracción.

FACILIDADES DE PAGO

Para informes en nuestro Departamento de Ventas J. HORCAJO, S. A. Avenida del 18 de julio, 34.
Teléfono 22 02 50 AVILA.

¿CARNET DE CONDUCIR?

Auto Escuela «San Cristóbal»

LA MAS ANTIGUA DE AVILA

La experiencia le proporcionará buen aprendizaje
Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

Solar, en Avila,

de aproximadamente 3.000 metros cuadrados, se ofrece en:

VENTA APORTACION O ASOCIACION.

Escribir a:

FELIX HERRERO CALZADA

TELEFONOS 87 y 224

BARCO DE AVILA

Avila en "ABC"

«Parece grave yerro Incompatibilizar historia y progreso»

«Cuando una ciudad no tiene apenas otro patrimonio que el histórico y el artístico, no se explica el desdén hacia su protección»

El diario matutino ABC, de Madrid, publicaba, en su sección de «Breverías», el suelto sobre la cuestión de la declaración como conjunto histórico-artístico de la capital abulense y su entorno, que, seguidamente, reproducimos.

«AVILA. Aunque tiene precedentes, no deja de sorprender la decisión municipal abulense de rechazar la declaración como conjunto histórico-artístico de la capital y su entorno. Cuando una ciudad no tiene —sean cualesquiera las razones, ajenas a este lugar— apenas otro patrimonio que el histórico y el artístico, no se explica el desdén hacia su protección, como si fuera desdeñable esa riqueza o entorpeciera el desarrollo de su economía hacia cotas más modernas y materiales. Si este presunto estorbo ha inspirado la decisión, parece grave yerro incompatibilizar Historia y progreso. Aunque, analizando la postura municipal desde otra perspectiva, apunta la eterna cuestión del fuero y el huevo. El Ayuntamiento de Avila rechaza el «centralismo» —paternalismo— y recaba una especie de autonomía para custodiar y administrar sus propios valores. Lógico, si se cuenta con medios materiales para ello;

si se aplica el mismo criterio a la solución de todas sus necesidades y al logro de todas sus reivindicaciones y recuerda que la riqueza de la Naturaleza, el Arte y la Historia han depositado en Avila, de consumo, es abulense, por supuesto; pero, además e irrevocablemente, es española».

AGENDA

Mañana, viernes, día 28 de octubre de 1977.

SANTOS: Simón, Judas, Tadeo, Anastasia, Fidel, Marciano, Gaudioso, Silvio.

SOL: Sale a las 7,40 y se pone a las 18,18.

LUNA: Sale a las 19,27 y se pone a las 8,52.

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 27:
995

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-telefóno
Teléfonos 211220 y 212460
AVILA

Ciudad y

Sucesos en la Capital

El senador D. Julio García Benavides, atropellado por un coche

Sobre las nueve de la noche de ayer, en la calle del Alférez Provisional, cuando el peatón don Julio García Benavides, Senador de U. C. D. por Avila, se disponía a cruzar la calzada, fue atropellado por el turismo marca «Seat 850» matrícula AV-9.462-A, que conducía don Julián González Jiménez, de 22 años de edad, vecino de Avila.

El señor García Benavides fue trasladado al Hospital Provincial, donde quedó ingresado para ser atendido de las heridas sufridas, fractura de la tibia y el peroné y diversas contusiones por todo el cuerpo. En la mañana de hoy ha-

blamos por teléfono con don Julio García Benavides, quien nos manifestó que se encontraba «francamente bien», a pesar de los dolores que tiene. Espera, añadió, que hoy se le

cambie la escayola y así pueda marchar a su domicilio, pues «tengo, dijo, mucho trabajo».

Practicó diligencias la Policía Municipal.

Robo en un domicilio de la Avenida de Portugal Los ladrones se llevaron más de 100.000 pesetas en metálico y joyas

En la tarde del miércoles, mientras se ausentaron del domicilio, entraron los ladrones en la vivienda de don José María Herráez Sánchez, de la Avenida de Portugal número

29, cuarto piso letra B, con una llave falsa, y se apoderaron de 50.000 pesetas en metálico y joyas por valor de unas 66.000 pesetas.

Nada más regresar a la vivienda y dándose cuenta de lo sucedido, pusieron el hecho en conocimiento de la Comisaría del Cuerpo General de Policía, cuyos inspectores iniciaron las pesquisas necesarias para identificar a los ladrones y recuperar lo robado.

ESTA NOCHE ROBARON EN EL BAR «COIMBRA»

Y esta noche, la Avenida de Portugal también ha sido escenario para la actuación de los ladrones, pues, durante la misma, entraron en el bar «Coimbra», sito en el número 22 de esta Avenida, de donde sustrajeron el dinero existente en las máquinas «tragaperras» por valor de unas 10.000 pesetas y otras mil pesetas que había en el interior de una caja.

Igualmente el hecho fue puesto en conocimiento de la Policía abulense.

Asociación Provincial del Profesorado Estatal de E. G. B.

Reunida la Junta Provincial de la Asociación del Profesorado Estatal de E. G. B., se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1.º—Ante la dimisión presentada por don Desiderio Díaz Jara y por don Carlos García Blázquez, Presidente y Secretario respectivamente, se nombraron con carácter interino, hasta las nuevas elecciones generales, a don Roberto López del Corral Santamaría, anterior vicepresidente, como presidente; a don Pablo García Recio, de vicepresidente, y a don Lorenzo Fernández Martín, de secretario.

2.º—Buscar un nuevo local para el domicilio social de la Asociación.

3.º—Agradecer al presidente y secretario salientes sus trabajos y entusiasmo durante el tiempo en que desempeñaron su labor.

El Obispo, en el entrenamiento del Real Avila



Ayer tarde, cuando los jugadores del Real Avila C. F. se encontraban realizando su sesión de entrenamiento, recibieron la visita del Obispo de la Diócesis abulense, monseñor don Felipe Fernández García quien estuvo dialogando con ellos durante un buen rato, haciendo también sus «pinitos» de preparación física, —pues dio algunas carreras al campo, junto al presidente del Club y jugó con el balón— que le hicieron recordar, como manifestó, sus años jóvenes pasados en el Seminario.

Animó a todos los jugadores a seguir luchando por defender los colores del Real Avila y a hacer deporte, «que es muy bueno para el cuerpo y para el espíritu». También les dijo que le gustaría mucho asistir a algún partido, «pero —añadió— me tenéis que decir uno fácil, no sea que luego perdáis y digáis que el obispo es «gafe».

El presidente del Club, don Agustín Sánchez, agradeció a monseñor don Felipe Fernández García su visita al equipo y le manifestó que visitas de

este tipo venían bien a todos los componentes del Avila. Y los jugadores, en torno al obispo, le manifestaron que les agradaría contar con él en algunos entrenamientos y también presenciando algún partido.

Después de permanecer un rato en el estadio municipal «Adolfo Suárez», monseñor don Felipe Fernández se despidió de jugadores y directivos del Real Avila, para emprender viaje para visitar un pueblo de nuestra provincia.

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Viernes	28	D.ª M.ª Jesús Suárez Pañeda (Reyes Católicos, 6) —Teléfono 21 12 48—	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) —Teléfono 22 15 77—
Sábado	29	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avda. de José Antonio, 12) —Teléfono 22 01 96—	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) —Teléfono 21 31 78—

Policlínica Parque de San Antonio

ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO
Paseo de Don Carmelo, 24 Teléfonos 22 09 00-04 y 08 AVILA

Autoescuela COLLADO

Tierra de Avila

Declaración de la capital abulense como conjunto histórico-artístico

Zonas delimitadas en el expediente

AMBITO DE APLICACION.—Dada la multiplicidad de declaraciones existentes o con expediente incoado, se propone, dentro del presente estudio y entre las dificultades que pueden plantear las interpretaciones de los diversos Decretos, unas delimitaciones que habrán de ser convenientemente tramitadas y que abarcarán los diversos monumentos protegidos, recogiendo el espíritu de los textos legales y llenando algunos vacíos importantes desde el punto de vista de la protección de Patrimonio Cultural de Avila.

Existen en estado de iniciación la propuesta hecha por la Dirección General de Bellas Artes de M. H. A. a favor de toda la Ciudad de Avila, y de Paisaje Pintoresco a toda la zona que la rodea, con fecha 23 de marzo de 1973.

En caso de que esta tramitación resulte aprobada la delimitación propuesta, el presente párrafo quedará reducido al texto siguiente:

Estas normas serán aplicables a las siguientes zonas que se establecen:

Zona Monumental.

Zona de respeto. Y a continuación se definen.

ZONA MONUMENTAL.—Limitada por una línea definida por los ejes de las vías siguientes:

Se inicia en puerta de las Murallas de la Plaza de la Santa, hacia el sur por la calle Empeдрada, Angel Torres, Covachue-

las, San José, Jesús del Gran Poder, hasta la calle de los Huertos, que se dirige hacia el norte, cogiendo por la calle Granizo, y continuando por la de San Pedro del Barco, Paseo de San Roque, por número C., hacia el norte a coger la de Jacinto Benavente, atraviesa la Plaza de Santa Ana, y se dirige a la Avenida de Portugal, por la zona este de la fachada del Convento de Santa Ana, continuando por la Avenida de Portugal hacia el Oeste, y después de dejar a la derecha la entrada de Julio Jiménez pasa a la Avenida de Madrid y sigue continuando hacia el Oeste hasta el cubo existente en la esquina de la Muralla, situada al Noroeste. Desde este cubo va recorriendo toda la Muralla hacia el Oeste, luego al Sur y desde el Este, hasta encontrarse con la puerta citada en primer lugar.

CONJUNTOS PARCIALES.—Asimismo las Iglesias de San Nicolás, San Martín, Nuestra Señora de la Cabeza, San Andrés y sus zonas de influencia según se define en la documentación gráfica que figura adjunta al expediente.

TAXI NOCTURNO
Teléfono 21 - 11 - 88

(Exclusivamente para casos urgentes)

NORMAS PARA EL RESPECTO.—Estas zonas vienen determinadas por una línea que a continuación se describe.

Se inicia en la Avenida de Madrid en su encuentro con la calle de Valladolid, sigue por esta calle hacia el Norte, hasta su encuentro con la línea férrea de Madrid a Salamanca que en el Plan marca la letra A. Desde aquí continúa con la línea férrea de punto D sitas en la cota 1.108 y que dista de la Muralla en su parte más cercana a este punto 910 m. Después la línea se une con el punto C, en la Intersección del extremo Norte de la paralela trazando el eje de la Avenida de Madrid en su zona Oeste y a 500 metros de distancia de él con la carretera de Salamanca y que dista de la Muralla 735 metros. Este paralela que se convierte con línea de la zona de respeto llega justo al punto D, intersección con el eje de la carretera de Piedrahita y que dista de la Muralla 900 metros en su zona más cercana. Se continúa en línea recta hasta el punto E, cruce de los ejes de las carreteras a Casavieja y a San Martín de la Vega y nuevamente con el punto F, siempre referido al Plano de delimitaciones, situado en el encuentro de las calles Berrocales y Huertos. Continúa hacia el Norte por este último, hasta su encuentro con la línea de delimitación de la zona Monumental en la calle de Jesús del Gran Poder y lo sigue por el mismo tramo definido ya en el punto 2.1. de estas normas de Avila, hasta encontrarse en el encuentro de las vías Avenida de Madrid y calle de Valladolid definido en primer lugar.

VISTAS PROTEGIDAS.—De igual manera se declaran zonas protegidas las vistas que se divisan desde los miradores del Rastro, Atrio de San Isidro, Teso del Carmen y Cerro de la Mula.

Avila tendrá Sindicato de Maestros

Se aclara y consolida, aunque todavía lentamente, el movimiento sindical del profesorado de E. G. B. En las últimas semanas, y según se han ido tomando contactos con el inicio del curso escolar, se han evidenciado mayor número de afiliados y mayor, también, el número de provincias que han obtenido la aprobación, previo paso por ventanilla, de sus estatutos sindicales. Como es sabido, el movimiento tendente a la constitución de Sindicatos provinciales de profesores de E. G. B. surgió el curso pasado, cuando la to-

avía vigente Asociación de Representantes Provisionales del profesorado Estatal de E. G. B. entendió que su misión como tal Asociación era caduca y que se necesitaba un organismo más eficaz y más concreto que defendiera sus intereses profesionales.

En la última Asamblea estatal de los representantes provisionales a la que asistieron miembros de 28 provincias se puso de manifiesto que en la actualidad todas ellas tienen proyectos o está ya consolidado el Sindicato. Así siete de ellas tienen aprobados y legalizados sus estatutos y cuentan en total con 6.250 afiliados. Estas provincias son: Alicante, 2.500; Baleares, 600; Albacete, 300; Gerona, 900; Madrid, 450; Murcia, 1.000; Logroño, 500.

VEINTIUNA PROVINCIAS TENDRAN SINDICATO EN DICIEMBRE.—Se estima que el resto de las provincias tendrán definitivamente constituido el Sindicato antes del mes de diciembre. De ellas hay 14 que agrupan a un total de 9.110 afiliados. Y son las siguientes: Valencia, 1.000; Asturias 1.300; Barcelona, 1.000; La Coruña, 600; Lugo, 500; Pontevedra, 200; Alava, 300; Vizcaya, 1.300; Navarra, 1.000; Málaga, 1.300; Avila, 60; Burgos, 300, y Zaragoza, 250. Otras provincias como Lérida, León, Salamanca, Guadalajara, Valladolid y Jaén también tienen bastante consolidado el movimiento sindical, pero no ofrecieron datos concretos de afiliados.

Javier MORAL

Ministerio de Cultura

Dirección General de Desarrollo Comunitario

Preparación Curso Graduado Escolar. Horario 19,30 a 22 horas. Información Palacio Bracamonte, Plaza Fuente el Sol número 5. Teléfono: 21 13 60.

Morais Luque
TOCOGINECOLOGO
ex-interno de Maternidad de Barcelona
Consulta de 11 a 2
Prevía petición hora
Policlínica Parque de San Antonio. P.º D. Carmelo, 24.
Teléfonos 22 09 00 - 04 - 08

PARA SU CARNET DE CONDUCIR

Auto-Escuela «Avila»

Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 21 20 65

CLASES TEORICAS; MODERNO MATERIAL DE ENSEÑANZA, EXPERTO PROFESORADO, AUTOMOVILES ULTIMAS MATRICULAS Y ESME-RADO TRATO.

(Clases teórico-prácticas durante todo el día).

CON PISTA PROPIA

Dr. José García-Moreno

OCULISTA

Del Servicio Oftalmológico del Hospital Clínico de Salamanca.

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS C/ Alferez Provisional. 14. — Teléfono 22 11 48.

Para el hogar:

● Cortinajes
● Mantas

● Colchas
● Toallas

● Alfombras
● Sábanas

AMPLIO SURTIDO

Arturo González, S.L.

HOGAR - TEJIDOS - CAMISERIA

Royes Católicos, 8

Teléf. 21 16 17

AVILA

Más información local y provincial



EN LA ESTACION DE LA CAÑADA. — NIÑO ARROLLADO POR EL TREN

A última hora de la tarde de ayer llegó a nosotros la noticia de haberse desarrollado un trágico suceso en la vecina estación de La Cañada, siendo la víctima un niño de corta edad.

De las averiguaciones que hemos practicado resulta que haciendo maniobras el tren de mercancías número 1016, el niño de diez años Guillermo García fue alcanzado por la máquina.

Las ruedas de la locomotora pasaron sobre el cuello de la infeliz criatura, quedando separada la cabeza del tronco.

El horrible accidente causó profunda consternación en cuantos le presenciaron.

Inmediatamente se ha personado en el lugar del suceso el Juzgado municipal de Herradón de Pinares procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las primeras diligencias.

EL PROXIMO DIA 6 DE NOVIEMBRE EN NAVALUENGA. — HOMENAJE AL SECRETARIO DON TOMAS GONZALEZ

La meritisima gestión del digno secretario de Navaluenga don Tomás González que ha culminado en brillantes resultados para los intereses municipales y en beneficios importantes para aquella localidad, va a ser premiada, por iniciativa del Ayuntamiento y con el entusiasta asenso del vecindario, con la entrega de un pergamino designándole hijo predilecto y rotulando una calle con su nombre.

Tendrá lugar todo en un acto que se celebrará el próximo día 6 de noviembre, con asistencia del Colegio del Secretariado local y numerosos amigos del agasajado.

Promete el homenaje revestir una extraordinaria brillantez, dados los entusiasmos que existen y las simpatías con que cuenta el prestigioso secretario, honra de la clase a quien tan merecidamente se enaltece.

Hemos sido atentamente invitados y ofrecemos nuestra asistencia.

UN SUCESO EN EL TIEMBLO

Corre el rumor por Avila de que en el pueblo de El Tiemblo se ha registrado un suceso del que son protagonistas dos obreros de los Saltos del Alberche, diciéndose que ambos resultaron heridos.

Todas nuestras pesquisas en los centros oficiales para confirmar la noticia, han resultado estériles y sólo a título de rumor lo consignamos.

CONFIRMACION DEL SUCESO

Se han confirmado los rumores consignados anteriormente sobre el suceso acaecido en El Tiemblo.

Según las referencias que poseemos, en un baile de dicha localidad se encontraban cuatro jóvenes que chocaron por cuestiones de faldas, resultando heridos dos de ellos.

CIRCULO CULTURAL RECREATIVO

Se pone en conocimiento de los señores socios que desde el día 24 al 30 del corriente mes, ha quedado abierta la matrícula para las clases de este Círculo en las asignaturas siguientes:

Aritmética y Gramática, Contabilidad y Cálculos Mercantiles.

Las horas de matrícula son de seis a siete de la tarde en Secretaría.

“Nuestro Hogar” se ha abierto

Días pasados ha tenido lugar la apertura de “Nuestro Hogar”, un centro que la Parroquia de Santiago, de esta ciudad, ha creado para los jubilados y ancianos de la barriada. Es un nuevo servicio de dicha Parroquia al pueblo de Avila.

El día citado, a las seis de la tarde, de una forma sencilla y familiar, don Francisco López, procedió a la bendición del Hogar, que se encontraba completamente lleno de público. Seguidamente, don Francisco habló sobre los fines, organización y funcionamiento del centro. Insistió en que se le había dado el nombre de Nuestro Hogar, porque, al crearlo, pensó que fuera de verdad de los ancianos y para los ancianos y porque ésta era la conciencia que deberían tener ya desde el primer día todos sus miembros.

“Este lugar, dijo don Francisco, además del servicio directo que presta a los ancianos, ha de ser un poderoso medio para despertar y acrecentar la preocupación de toda la sociedad por que se haga justicia, en todos los sentidos, a los jubilados y ancianos”. Debe ser centro de animación para ellos y de renovación de la sociedad en muchos aspectos referidos a los mayores.

Después de las palabras de don Francisco, siguió un cambio de impresiones por parte de los asistentes sobre lo dicho por él. Todos manifestaron su gratitud “por haberse acordado de ellos”

y el deseo de colaborar para que Nuestro Hogar sea un centro modelo en los fines y objetivos que persigue. Luego se procedió al nombramiento democrático de la Junta Directiva, que con carácter provisional funcionará hasta el primero de enero próximo, en cuya fecha y, de acuerdo con lo que se establezca en el Reglamento del centro, será elegida una nueva Junta. Entre los cometidos o encargos hechos a los miembros de la Junta, está el de elaborar unas “bases” para confeccionar el citado Reglamento.

Por último, la Parroquia obsequió a todos los asistentes con entremeses, patatas y bebidas. Fue, en resumen, un rato estupendo para todos, especialmente para los ancianos en cuya mirada renacía la ilusión.

J. GARCIA

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO



TERCER ANIVERSARIO

El Señor

D. Mariano González Esteban

PERTENECIENTE A LA COFRADIA DEL CRISTO DE LA LUZ Y VENERABLE ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO

QUE FALLECIO EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1974, EN AVILA

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

SU ESPOSA, DOÑA LUCIA MORAL MORENO; SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,

Les agradecen una oración por su alma.

El funeral que se celebre mañana sábado, día 29, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, a las 11 de la mañana, así como las misas que se digan los días 29 y 30, a la una de la tarde, en la iglesia parroquial de Santo Tomás, serán aplicadas por su eterno descanso.

Nuestra región

Salamanca

No se presentaron a examen los aspirantes a piloto civil

SALAMANCA. — Los aspirantes a piloto civil, que debían efectuar su examen por vía libre en la Escuela Nacional de Aeronáutica, en la base salmantina de Matacán, para obtener el título de vuelo instrumental IFR, demostraron su desaprobación a las actuales normas vigentes de la ENA al no presentarse a la prueba, tal y como se había decidido mayoritariamente en una asamblea celebrada por los mismos en Madrid.

Efectivamente, de los aproximadamente cien alumnos, sólo entraron a realizar el examen 15. Los aspirantes provienen de la antigua Escuela de Polimotores del Ejército y constituyen una promoción de transición entre los planes que antiguamente regían en dicho organismo y los actuales de la ENA, por lo que tropiezan, dada su situación, con graves problemas para obtener su titulación. Los alumnos han elevado a la Administración, con la cual se encuentran en negociaciones, una serie de peticiones, en donde se contempla, entre otras cosas, la posibilidad de superar las pruebas correspondientes con arreglo a un plan de estudios consecuente con su problemática, la creación de centros de enseñanza reconocidos oficialmente y la posibilidad de utilizar actualmente para su formación el material de la ENA, que en estos momentos cuenta aproximadamente con 20 aviones, cuyo valor es de 1.200 millones más o menos, a los que hay que añadir los correspondientes a su mantenimiento.

La fecha del próximo examen quedará fijada tras las negociaciones que la comisión de pilotos civiles lleva a cabo con la Administración.

CACERES

CACERES. — Se ha celebrado en el Foro de los Balbos, de esta ciudad, el acto conmemorativo del milenario de la lengua castellana. Se abrió con unas palabras del doctor don Ricardo Becerro de Bengoa, fundador de la Asociación de Amigos de Guadalupe sobre el Ducado de Cantabria, constituido por las provincias de Alava, Logroño, Burgos, Valladolid,

Palencia, Asturias, Santander y Vizcaya, del que fue regidor el suegro de don Pelayo, iniciador de la Reconquista española.

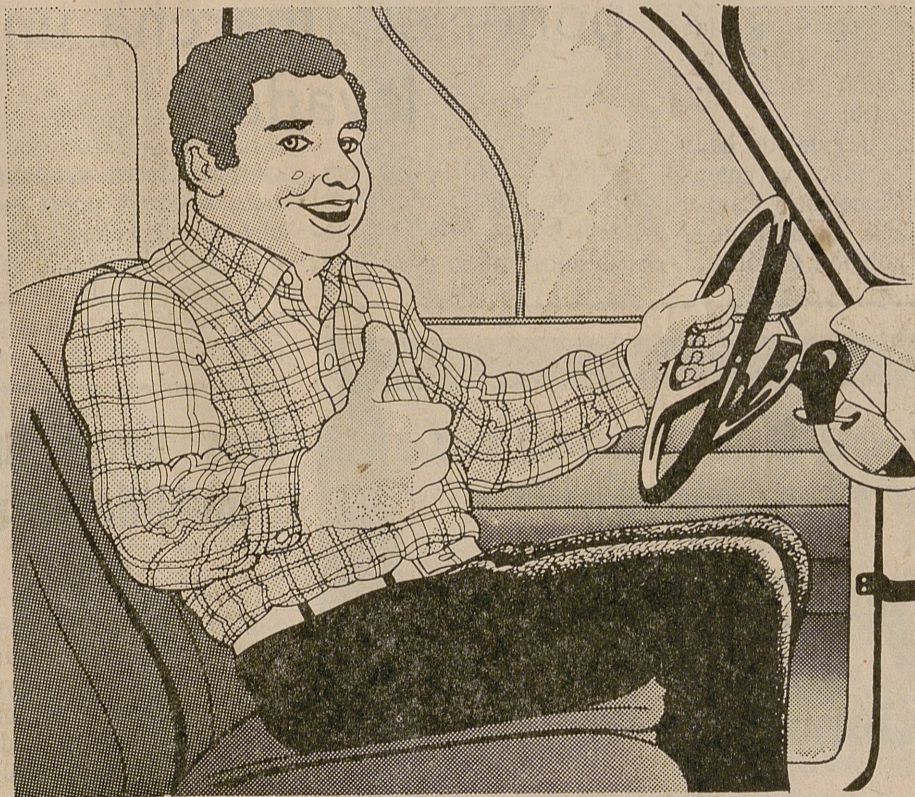
Dicho Ducado tomó el nombre de la Sierra Cantabria, en la provincia de Alava, y cuyo punto culminante es la Peña del Castillo de 1.431 metros de altitud. De aquí el nombre de Castellana, tomado por el romance paladino, que, al co-

rrer de los siglos, sería la lengua de la comunidad de más de 200 millones, y en cuya expansión fue Extremadura la verdadera misionera. Los Amigos de Guadalupe propugnan honrar y defender lo que en justicia es uno de nuestros mayores timbres de orgullo. Además, hacen hispanidad defendiendo la unidad idiomática frente al babelismo que amenaza.

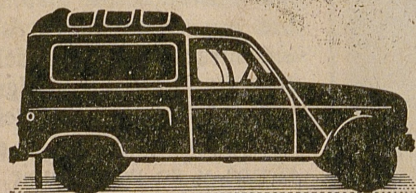
El acto terminó leyendo el señor Becerro de Bengoa la «Oración de gracias por el don de la lengua castellana». A continuación hubo rezo de oraciones.

Seguidamente, el doctor Becerro de Bengoa cursó a cada uno de los presidentes de Diputaciones de las provincias que integraban el antiguo Ducado de Cantabria un ejemplar de mencionada oración.

La comodidad de las furgonetas Renault 4, es parte de su rentabilidad.

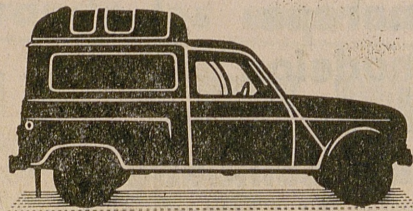


Comodidad para trabajar todo el día.



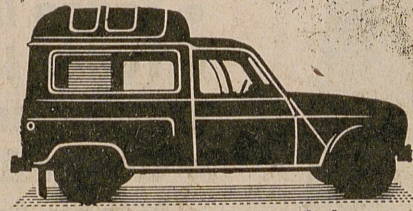
Renault-4 furgoneta

Carga 350 kg. Altura útil 1,150 m.
Volumen útil de carga 1,88 m³



Sobreelevada

Carga 425 kg. Altura útil 1,307 m.
Volumen útil de carga 2,08 m³



Sobreelevada acristalada

Para carga o pasajeros.
Cristales laterales deslizables.

Las furgonetas Renault-4 han sido concebidas, ante todo, para ser rentables.

La comodidad que proporciona al conductor es un buen ejemplo.

Asientos confortables. Ceden o sujetan la parte del cuerpo que reciben. Mantienen la espalda y relajan las piernas. La suspensión independiente por barras de torsión, los amortiguadores hidráulicos y la suavidad de su dirección de cremallera completan el cuadro-comfort del conductor de las furgonetas Renault-4.

En el momento de la carga, nuevas facilidades. Amplia puerta de acceso. Piso plano a 52 cm. del suelo. Mucho espacio útil. Y trampilla posterior para mercancías muy largas.

Todo esto impulsado por el robusto motor Renault. Motor de 852 cm³. Tracción delantera. Y la "comodidad" de su bajo consumo. Seis litros a los 100 Km., a 65 Km/h, en terreno semi-accidentado.

Esto es rentabilidad. Así son las furgonetas Renault-4.

Dr. Félix Díaz Pérez

MEDICINA INTERNA

Profesor asociado de patología general Universidad Autónoma de Barcelona

Horas convenientes

Teléfono 22 12 44. Avda. 18 de Julio, 1, 1.º, izquierda

RENAULT 4 furgoneta

Un trío cargado de ventajas

Todos los Renault-4 furgoneta utilizan gasolina de 90 octanos.

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Edificio barcelonés totalmente destruido por un incendio

BARCELONA (Cifra). — Las cinco plantas y el sótano del edificio que alberga el establecimiento «Calzados Torrents» han quedado totalmente destruidos a causa de un pavoroso incendio que se inició a las nueve y cuarto de la mañana ce ayer.

Prácticamente la totalidad de las dotaciones del parque central de bomberos se desplazaron al lugar del suceso.

Los edificios colindantes

fueron rápidamente evacuados, entre ellos la Asociación de la Prensa de Barcelona.

No se registraron desgracias personales, debido sobre todo a que los empleados de dicho centro comercial, dedicado a la venta de prendas de vestir para caballero, señora y niño, aún no habían iniciado el trabajo. Únicamente se han registrado varios desmayos de chicas, debido a la tensión nerviosa de los momentos.

Muere una niña porque sus padres se negaron a hacerle una transfusión de sangre

ORTUELLA (Vizcaya) (Cifra).—La niña María Albertina Martín, de ocho años de edad, murió a consecuencia de una peritonitis, ya que sus padres se negaron a que se le realizase una transfusión de sangre, en la residencia sanitaria de «Cruces», de Baracaldo.

Ingresada en dicho centro aquejada de un fuerte ataque de peritonitis, Albertina no recibió la transfusión de sangre necesaria, ya que sus padres,

Luis Martín González y Sofía Magdalena González, alegaron pertenecer a la secta de los Testigos de Jehova.

Después de los funerales se produjo un grave incidente, cuando algunos familiares de los padres se enteraron que la niña sería enterrada en el Cementerio Civil, por lo que la Guardia Civil tuvo que intervenir para evitar el linchamiento del padre.

Finalmente, después de hecha la fosa, la niña fue enterrada en el Cementerio Católico, ya que ella estaba bautizada por la religión Católica.

Autoescuela COLLADO

Fallece un obrero al caer desde un sexto piso

MADRID.—Un trabajador de veintinueve años resultó muerto, ayer, a consecuencia de un accidente laboral ocurrido en un edificio en construcción en el Surbatán. El infortunado obrero cayó desde lo alto del andamio en el que trabajaba, en el sexto piso, golpeándose de cabeza contra el suelo.

El joven, identificado como José González López, domiciliado en la calle Ventas de la Higuera, 8, fue trasladado a la clínica de urgencias Legazpi, en donde se le practicaron las primeras curas. De allí fue trasladado a la Residencia Sanitaria 1.º de Octubre, pero falleció en el camino.

Muere electrocutada al poner en marcha una lavadora

BARCELONA.—Una empleada de hogar, María del Carmen López Arias, de diecisiete años, murió ayer al re-

cibir una fuerte descarga eléctrica mientras ponía en marcha una lavadora. La joven padecía insuficiencia cardíaca y se cree que ello fue decisivo para que la descarga la provocara la muerte.

Otros dos atracos en cafeterías de Madrid

MADRID.—Durante la pasada noche fueron perpetrados otros dos atracos en cafeterías de nuestra ciudad. En ambas ocasiones el autor de los delitos fue un joven solitario que empuñaba una pistola y que logró un botín de cincuenta y tres mil pesetas, relojes y alhajas. El delincuente —que en una de sus actuaciones iba a rostro cubierto— huyó a pie.

El primero de los atracos se registró alrededor de las once

de la noche, en el Club Tattiana, de la avenida del Generalísimo número 55, en donde entró un enmascarado. Tras amenazar con la pistola que portaba a las cuatro camareras que había en el local, huyó llevándose 15.000 pesetas y los relojes y joyas que tenían las muchachas.

Dos horas y media después, el mismo individuo irrumpió en el salón de té Kasset, ubicado en la calle del General Moscardó, 25. En el local —en el que no había ningún cliente— se encontraban el encargado y dos camareras que se disponían a cerrar el establecimiento. El desconocido —esta vez actuando a rostro descubierto— colocó su arma contra el cuello de una de las camareras y obligó a que les entregaran la recaudación, cantidad que ascendió a 38.000 pesetas. Acto seguido dijo a sus víctimas que no salieran del local hasta pasados cinco minutos, pues un cómplice se encontraba en la esquina, armado con una metralleta, y dispararía contra la persona que viera salir. Ante la contundente amenaza, le obedecieron.

Teléfonos de "El Diario de Avila"

21 - 26 - 40

21 - 26 - 41

21 - 26 - 42

PEATON: El cruce más seguro es el más protegido. Siempre que exista, elija un paso con semáforo o guardia.

Tres horas tuvo que esperar una inválida para que la ayudasen a poner un telegrama

VALENCIA (Cifra).—Casi tres horas permaneció una inválida esperando ser ayudada para remitir un telegrama, teniendo que ser auxiliada, finalmente, por otra inválida.

Sobre las diez de la mañana, Rosario Pons, de cincuenta años, inválida que marcha sobre un carrito de ruedas, se encontraba a la puerta del edificio de Correos y Telégrafos, pidiendo a los transeúntes que le ayudaran, ya que no existe rampa y no podía subir a las escaleras con el cochecito para enviar un telegrama.

Nadie le hizo caso, y, al cabo de dos horas y media fue otra inválida, que en otro carrito vende cupones, llamada Pilar Quiles, la que, viendo el problema, como puede caminar con muletas, tomó éstas y subió hasta el vestíbulo de Telégrafos, donde comunicó el problema. Bajó rápidamente un empleado de este servicio, que solícitamente entregó un impreso para que Ro-

sario Pons pudiera rellenarlo y enviar así su mensaje.

Policía armado herido por unos navajeros, en Valencia

VALENCIA. — Alrededor de las tres de la madrugada de ayer y aprovechando la oscuridad de la zona próxima a la prolongación del paseo del Mar, dos individuos asaltaron al funcionario de la Policía Armada Andrés García, informa Cifra.

Tras amenazarle con navajas, como el agente se resistiera, se le infirieron en el forraje varias cuchilladas, calificadas de menos graves en la clínica donde fue ingresado. Tras el ataque corporal los asaltantes le robaron una pistola y la cartera con ciertos efectos personales y dinero.

¿Está buscando un buen coche de ocasión, a mejor precio?

M O S A

lo tiene.

- Todas las marcas
- Todos los modelos
- Totalmente revisados
- Con máximas facilidades
- Y con la garantía "S" (Hasta 6 meses en piezas y mano de obra)

M O S A

Ctra. de Madrid, Km. 111 - Avila

CONCESIONARIO DE  **CHRYSLER ESPAÑA**

Así nació "Alicia en el país de las Maravillas", en el año 1862

La obra del profesor de Matemáticas **LEWIS CARROL**, famosa en todo el mundo

Del libro, ha pasado al Cine y a la Televisión

Alicia «es un personaje tan de ficción, como «D. Quijote de la Mancha», por ejemplo. Sin embargo, es la niña de ese nombre, creada por la fértil imaginación del profesor de matemáticas y escritor británico Lewis Carroll (1832-1898), están representadas la mayor parte de las criaturas femeninas de su misma edad. Este es el mérito de los novelistas insignes, que producen seres irreales a los que dan figura humana, hasta el punto de que parecen de carne y hueso. «Lewis Carroll fue el seudónimo de Charles L. Dodgson, autor de numerosos libros, para niños. En todos ellos, se añan de forma extraordinaria, la fantasía y libre invención, con la mentalidad lógica y matemática de Carroll, dueño también de rico lenguaje y que se reveló como poeta fuera de lo común, por su inspiración y estilo. La obra suya, que desde el primer momento alcanzó más notoriedad y difusión fue, sin duda ésta: «Alice's Adventures in Wonderland» (publicado en 1865) y su segunda parte: «Through the Looking-glass» que vio la luz, el año de 1872.

Los títulos de estas dos partes del mismo libro, en castellano son: «Alicia, en el país de las maravillas» y «A través del espejo y lo que Alicia encontró allí», respectivamente. Este libro famosísimo, arranca de una realidad, que vivieron el profesor Dodgson, el cual enseñaba matemáticas en el Colegio «Christ Church» de Oxford y Alicia, de 10 años e hijo de otro profesor su compañero, quien rogó a Charles, que en una excursión fluvial, llevara a su hija y dos amiguitas con él. Accedió el futuro «Lewis Carroll» y como en el paseo que daban las niñas se aburrían, Alicia pidió

a Dodgson, que les contara alguna historia bonita. Así nació el cuento de una niña (Alicia también como homenaje a la hija del profesor amigo), que visita un país exótico y maravilloso, extasiándose a cada paso con las mil cosas que veía, todas inverosímiles para ella. Proezas, sin término, asombran a las pequeñas ante lo que salía de los labios de aquel mágico inventor de narraciones tan bellas e interesantes. El relato en cuestión aparecería en dos fechas distintas. «Alicia en el país de las maravillas» primero y en 1871, su segunda parte ambas obritas firmadas por un tal «Lewis Carroll», desconocido, pero que consiguieron ventas colosales, en seguida. La verdadera Alicia, sobrevivió muchos años al profesor Dodgson, y siempre tuvo con ella, el libro que éste le dedicara. En ese «mundo de Alicia» se veía con toda fidelidad, retratada.

El cine llevó a efecto varias versiones de «Alicia en el país de las maravillas», triunfando la obra en las pantallas igual que como libro. Y tras el cine, la televisión interesó grandemente por el relato admirable del escritor británico y tanto el cine como la T. V. norteamericanos, nos han ofrecido magníficos, brillantes y exquisitos espectáculos de la más alta calidad e interés, gracias a los medios técnicos de que disponen ambas artes plásticas.

Al cabo de casi ochenta años de su muerte, el nombre de «Lewis Carroll» está actualizado por el colosal triunfo, en el mundo entero de su infantil personaje.

E. P.

EUROPA PRESS.



Sent, un pueblo típico de los Grisones suizos



Montar en trineo, un deporte para todos en Suiza

Preparando los esquíes...

Semanas para los deportes invernales "todo incluido", en Suiza

El invierno ya no tardará en llegar, y con él la alegre temporada de los deportes de la nieve. Otro año más, las estaciones invernales suizas brindan la oportunidad de disfrutar de las ventajas de los «forfait» o semanas de esquí «todo incluido» que son cada vez más «in». Sorprendentemente y en contra de la tónica general los precios se mantienen sin que hayan aumentado durante los tres últimos años. Existe un «forfait» para todos los gustos y a la medida de cada uno. Por ejemplo, siete días de hotel con desayuno, 6

días de abono para medios mecánicos, escuela de esquí, etcétera, más algunas sorpresas, cuestan en Crans-Montana Frs. 300,— en Engelberg Frs. 290,— y en Grindelwald Frs. 285,—. En otras estaciones, estos mismos servicios, pero con media pensión, varían a partir de Frs. 318,—.

A la hora del almuerzo se toma un «piscolabis» en los restaurantes que están situados en puntos estratégicos de las pistas, en soleadas terrazas donde da gusto tomar el sol y descansar un poco antes de emprender el descenso. Na-

turalmente, en todas las estaciones invernales suizas cada uno puede practicar su deporte favorito: patinaje, esquí de fondo, «curling», natación, patinaje, etc., etc., sin olvidar el alegre y desenfadado «après-ski», aliciente importante de las vacaciones de invierno. Particularmente ilustrativo sobre las mismas es el folleto que facilita la Oficina Nacional Suiza del Turismo bajo el título de «Semanas de esquí-Invierno 1977-78» con 36 diferentes sugerencias, y que se facilita en su sede madrileña del Edificio España.

Temas para comentar

La inflación y los salarios.

Y las gentes de dos caras: una en la Moncloa y otra en los partidos

Al igual que Comisiones Obreras la Unión General de Trabajadores (socialista) puso muy serios reparos a aceptar una limitación del crecimiento salarial de sólo el veintidós por ciento. Aunque el comunicado de Nicolás Redondo es una pieza política muy matizada y no es negativa en general, ya tenemos una situación clara. Clara, aunque no buena. No hay aceptación del tope salarial avanzado, de modo indicativo, por Gobierno y oposición en la primera reunión de la Moncloa. Los trabajadores dicen no.

Esa situación nos plantea tanto un problema político como técnico, que podría enunciarse así: ¿Es posible corregir una inflación si los salarios siguen permanentemente al propio índice de inflación? No se trata de que la situación y la solución sean justas o injustas; se trata de que objetivamente se pueda salir de la espiral precios-salarios sin que alguno de los dos factores pueda ser frenado o, mejor aún, si no pueden ser frenados los dos.

Si a este cuadro tan preocupante añadimos la visible hostilidad de las asociaciones empresariales, especialmente a través de reiteradas declaraciones del señor Ferrer, tenemos que empezar a pensar cuál será el día bueno para echar a correr y no parar hasta Francfort, si nos admiten allí.

Tanto estos empresarios como los sindicatos obreros ponen mucho énfasis en decir que sus representantes no se han sentado en la Moncloa y, por consiguiente, no se sienten vinculados por acuerdos en cuya elaboración no han participado. Ello es cierto en la apariencia, pero está bien claro que el pensamiento empresarial tiene una buena representación en el Gobierno y el de los trabajadores en los diputados socialistas y comunistas. A menos que estos partidos nos digan ahora que no son partidos de trabajadores.

No obstante la importancia de estas cuestiones, los empresarios tienen su principal problema presente en la tesorería; nadie tiene un céntimo y los bancos están muy duros. Pero los empresarios también están preocupados por cuál vaya a ser el escenario de la lucha sindical. Temen que la lucha sindical se vaya a ventilar a nivel de empresa y que las asambleas de sus trabajadores se conviertan en batallas entre centrales sindicales obreras. Este es un temor que los empresarios no ocultan por más tiempo. De las tesis en presencia, en especial las de UGT y CC. OO., tampoco saben a qué carta quedarse y urgen al Gobierno para que ventile también este problema, que va a ser crucial en los próximos meses.

Luis APOSTUA

Dentro de unidades más amplias

Lo más característico y esperanzador en el discurso del presidente de la Generalidad al tomar posesión del cargo es el juego dialéctico de los conceptos, el paralelismo constante de términos que utiliza no para enfrentarlos, sino para enlazarlos constructivamente.

Empieza refiriéndose a las dos realidades entrañables de España y Cataluña, y esta dualidad, complementaria y no contradictoria, simultánea y no alternativa, se desarrolla a lo largo del discurso en la referencia a Cataluña como «personalidad política dentro de unidades más amplias», al modo catalán de entender «su libertad» en relación con «la de otros pueblos de España» y a la relación entre la Generalidad restablecida y la democracia española, que ha hecho posible ese restablecimiento. Si el domingo el señor Tarradellas pudo iniciar

sus palabras a los catalanes con un «ya estoy aquí», fue gracias a la concurrencia de las dos fuentes de poder que mencionó en su discurso del lunes: la voluntad popular expresada en las urnas el 15 de junio y en la calle el 11 de septiembre y la fuente constitucional de poder que representan el Gobierno y el Rey, a quien el presidente de la Generalidad manifestó una vez más su agradecimiento y prometió lealtad.

El señor Tarradellas demostró nuevamente con sus palabras y con sus actos que el pueblo catalán ha encontrado en él al hombre que necesitaba para llevarle hasta aquí. Confiamos en que lo siga siendo para la difícil marcha que ahora se inicia y que Cataluña continúe dando a las demás regiones españolas el ejemplo de ese «seny» del que —con razón, según vemos— se ufana.

IGLESIA

Por Fernan Dodel

NUESTRO DIOS ES AMIGO DE LA VIDA

(Domingo treinta y uno "Per annum")

La lectura del libro de la Sabiduría que se ofrece para este domingo son de esas páginas que se recomiendan para momentos de inquietud o desconsuelo. Para los que se sienten solos, porque hasta los amigos les abandonan, se recuerda que Dios se compadece de todos; para los que terminan por hundirse bajo el peso de sus propios crímenes, se apunta que Dios cierra los ojos, dando oportunidad al arrepentimiento. Todo es amado por El, de todo tiene cuidado, quiere que todos los hombres vivan.

Y aún para los que se sienten acompañados y las cosas les salen bien; para los felices es buena la lectura de esta página que recuerda la bondad y misericordia de Dios que multiplica el bien para que sus amigos crezcan:

"Señor, el mundo entero es ante ti un grano de arena en la balanza, como gota de rocío mañanero que cae sobre la tierra. Te compadeces de todos, porque todo lo puedes, cierras los ojos a los pecados de los hombres, para que se arrepientan. Amas a todos los seres y no odias nada de lo que has hecho; si hubieras odiado alguna cosa, no la habrías creado. Y ¿cómo subsistirían las cosas si tú no hubieses querido? ¿Cómo conservarían su existencia, si tú no las hubieses llamado? Pero a todos perdonas, porque son tuyos, Señor amigo de la vida. En todas las cosas está tu soplo incorruptible. Por eso corriges poco a poco a los que caen; a los que pecan les recuerdas su pecado, para que se conviertan y crean en ti, Señor".

(Sabiduría 11, 23; 12, 2).

Evangelio de la misericordia

Con este título se conoce al Evangelio de San Lucas, por la multiplicidad de relatos que amontona sobre la actividad bondadosa y amiga de Jesús. Hoy se lee el relato de Zaqueo, jefe de publicanos y rico, dos calificativos que le hacían odioso a muchos. Por lo que el hecho de que Jesús decida hospedarse en su casa es motivo de grave escándalo entre ellos. En cambio Zaqueo se alegra. Aquella visita sería precisamente su conversión:

"Al llegar a aquel sitio, Jesús levantó los ojos y dijo: Zaqueo, baja enseguida, porque hoy tengo que hospedarme en tu casa. El bajó enseguida y lo recibió muy contento. Al ver esto, todos murmuraban diciendo: Ha entrado a hospedarse en casa de un pecador. Pero Zaqueo se puso en pie, y dijo al Señor: Mira, la mitad de mis bienes, Señor, se la doy a los pobres; y si de alguno me he aprovechado, le restituiré cuatro veces más. Jesús le contestó: Hoy ha sido la salvación de esta casa; también éste es hijo de Abrahám. Porque el Hijo del Hombre ha venido a buscar y a salvar lo que estaba perdido".

(Lucas 19, 5-10).

Jesús ha roto todos nuestros moldes de conducta y de crítica, porque él sólo tenía un objetivo motivador: hacer el bien, sanar a los enfermos, salvar a los perdidos. En consecuencia, la postura es la amistad, el acercamiento, el aproximarse.

Los criterios condenadores que manejamos nosotros, las posturas recalcitrantes, el endurecimiento, no salva a nadie; condena, por el contrario, a la soledad, a la separación.

No perder la cabeza

El aviso de San Pablo es muy útil para este tiempo en que los hombres van dejando de creer en Dios y comienzan a creer en aparecidos; extraño mundo, Señor: les resulta difícil aceptar a un Dios poderoso y misericordia, y aceptan con facilidad historias de «mediums» y rubias aparecidas, fruto de mentes cargadas de fiebre o de cualquier caliente vino:

"...a propósito de la última venida de nuestro Señor Jesucristo y de nuestro encuentro con él, os rogamos que no perdáis fácilmente la cabeza ni os alarméis por supuestas revelaciones, dichos o cartas nuestras: como si dijésemos y afirmásemos que el día del Señor está encima".

(A los tesalonicenses 1; 2, 1).

UN LLAMAMIENTO APREMIANTE: ¡MEDICINAS PARA EL TERCER MUNDO!

En el marco de la campaña del DOMUND, Cáritas de Madrid-Alcalá y la Hermandad de Nuestra Señora de Fátima, que el año 1974 crearon conjuntamente el servicio de «Medicinas para el Tercer Mundo», solicitan nuevas aportaciones por parte de instituciones, médicos, farmacéuticos, laboratorios y personas particulares. Desde su iniciación, el trabajo de «Medicinas para el Tercer Mundo» ha sido extraordinario. De octubre de 1974 a diciembre de 1975 se recogieron 15.654 kilos de medicinas, que se distribuyen a través de 31 envíos a diversas instituciones misioneras de América y África. El valor de dichos envíos superó los 20 millones de pesetas. El año pasado «Medicinas para el Tercer Mundo» triplicó la recogida y por tanto los envíos alcanzaron la cifra de 41.273 kilos de medicinas con un valor aproximado de 51 millones de pesetas. El éxito de esta operación ha sido tal, que se están agotando las existencias y por eso «Medicinas para el Tercer Mundo» hace un llamamiento para iniciar una nueva campaña. Las entregas de medicinas pueden realizarse en la Hermandad de Nuestra Señora de Fátima, calle Núñez de Balboa, 80. MADRID-6.

Impuestos sobre el patrimonio, trabajo personal y lujo, en la ley de reforma fiscal

Por su innegable interés para el contribuyente, reproducimos prácticamente en su totalidad los artículos que sobre el impuesto sobre el patrimonio, impuesto sobre determinadas rentas del trabajo personal e impuesto sobre el lujo establece la recientemente aprobada ley de medidas urgentes de reforma fiscal.

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

Los bienes de naturaleza urbana se computarán por su valor catastral, multiplicado por los coeficientes que a continuación se relacionan, según el año de la implantación:

AÑOS	Coefficiente
1968 a 1969...	2,00
1970 a 1972...	1,80
1973...	1,55
1974...	1,35
1975...	1,23
1976...	1,08
1977...	1,00

No obstante, cuando la renta catastral sea inferior al 4 por 100 del valor catastral, los bienes se computarán capitalizando al 4 por ciento la renta catastral correspondiente al período en que se devengue el impuesto, sin que proceda la aplicación de los coeficientes a que se refiere el párrafo anterior.

Cuando en el momento del devengo del impuesto existan en el patrimonio del contribuyente bienes de naturaleza urbana pendientes de valoración catastral, se estimará como valor de los mismos el de adquisición, sin perjuicio de la posterior comprobación y actualización de valor, si procediese.

Para los bienes de naturaleza rústica, el valor imputable será el resultado de capitalizar al 4 por 100 la base imponible de la cuota fija de la contribución territorial rústica y pecuaria correspondiente al período en que se devengue el impuesto.

Cuando el resultado de la capitalización a que se refiere el párrafo anterior determine, para las explotaciones agrícolas pertenecientes a un mismo propietario, un valor superior a 7.500.000 pesetas, el exceso de dicha cantidad, a efectos de valorar el bien patrimonial, se multiplicará por el coeficiente 3.

En el caso de bienes y derechos pertenecientes a personas físicas afectos a actividades sujetas a la cuota de licencia del impuesto industrial, su valor se determinará por la diferencia entre el activo real y las obligaciones para con terceros,

DEPOSITOS EN BANCA

Los depósitos en cuenta corriente a la vista, de ahorro o a plazo que no sean por cuenta de

terceros se computarán por el saldo medio ponderado que arrojen referido al último año anterior a la fecha de devengo del gravamen.

Para el cómputo del saldo medio no se tomarán en consideración las cantidades que se hubiesen destinado a la adquisición de bienes y derechos que figuren en el patrimonio del sujeto pasivo o a la cancelación o reducción de deudas.

Los saldos medios de las cuentas de titularidad múltiple serán prorrateados por igual entre los cotitulares, salvo que éstos hayan establecido diferente proporción.

Los certificados de depósito o documentos equivalentes se computarán por su valor nominal. A estos efectos estos títulos se imputarán al patrimonio de aquel a cuyo nombre aparezcan en el registro del banco emisor salvo que pruebe que existía otro titular en el momento del devengo del impuesto.

SEGUROS DE VIDA

Los seguros de vida se computarán por su valor de rescate en el momento de devengo del impuesto.

Las participaciones en el capital social de entidades jurídicas cuyos títulos coticen en Bolsa se valorarán según la cotización media del último trimestre inmediato anterior al devengo de este impuesto. En los demás casos, la valoración de las participaciones será la que se derive del valor teórico de las mismas, resultante del último balance aprobado.

Los títulos de la deuda pública, obligaciones y bonos de caja que coticen en Bolsa se valorarán según la cotización media del último trimestre inmediato anterior al devengo de este impuesto. Cualquier otra obligación, beneficio o derecho de crédito por deuda pública o privada se valorará por su nominal.

PARTICIPACIONES DE CAPITAL

Las participaciones en el capital social de sociedades de inversión mobiliaria que no se coticen en Bolsa se computarán por el valor liquidativo de dichas participaciones, valorando los activos que se citan en el primer párrafo del apartado f), y que estén incluidos en el balance de la sociedad, por la cotización media del último trimestre inmediato anterior al devengo de este impuesto, y el resto de los activos, de acuerdo con las restantes normas que se recogen en esta ley.

Las participaciones en fondos de inversión mobiliaria se valo-

rarán por el valor liquidativo vigente en la fecha del devengo de este impuesto.

El ajuar doméstico se estimará en los siguientes valores respecto del resto del patrimonio:

—El 3 por 100 de la parte de patrimonio con valores comprendidos entre cero y 20 millones de pesetas:

—El 5 por 100 en lo que exceda de 20 millones de pesetas.

Se incluirán en ambos casos dentro del ajuar, las joyas, obras de arte, automóviles o embarcaciones en cuanto su valor unitario no exceda de 250.000 pesetas.

El valor de los demás bienes y derechos atribuibles al sujeto pasivo y no comprendidos explícitamente entre los anteriores para el de mercado.

Las deudas se valorarán por su nominal en la fecha del devengo del gravamen.

A efectos de determinar el patrimonio neto, los saldos acreedores al 31 de diciembre de las cuentas corrientes y otros depósitos bancarios se aplicarán a las deudas, y el resto, en su caso, se valorarán por el saldo medio que arroje.

En los supuestos de obligación real de contribuir, solamente se deducirán las deudas que afecten a los bienes sitos en territorio español o a los derechos que en el mismo puedan ejercitarse.

En los supuestos de propiedad dividida o existencia de derechos reales de disfrute, la valoración de los derechos se realizará a partir del valor del bien, estimado conforme a las normas establecidas en otros apartados de este artículo y con arreglo a las normas fijadas por la legislación de los impuestos de sucesiones, transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

PATRIMONIO EXENTO

En el supuesto de obligación personal, la base imponible se reducirá en concepto de mínimo exento en cuatro millones de pesetas.

En caso de matrimonio, siempre que no medie sentencia de divorcio o separación judicial, dicho mínimo exento será de seis millones de pesetas.

Por cada hijo menor de veinticinco años, con derecho a desgravación en el impuesto general sobre la renta, se reducirán la base imponible 500.000 pesetas.

Por cada hijo invidente, gran mutilado o gran inválido física o mentalmente o subnormal, con derecho a desgravación en el impuesto general sobre la renta, se reducirá la base imponible en un millón de pesetas.

GRAVAMENES SOBRE LA BASE LIQUIDABLE

La base liquidable será gravada a los tipos de la siguiente escala:

Porción de la base liquidable comprendida entre	Tipo de gravamen %
0 y 25 millones.	0,20
25 y 50 millones.	0,30
50 y 100 millones.	0,45
100 y 250 millones.	0,65
250 y 500 millones.	0,85
500 y 1.000 millones.	1,10
1.000 y 1.500 millones.	1,35
1.500 y 2.500 millones.	1,70
Más de 2.500 millones.	2,00

Estarán obligados a presentar declaración, a practicar su autoliquidación y, en su caso, ingresar el impuesto:

— Las personas físicas cuya base imponible, determinada de acuerdo con las normas anteriores, resulte superior a cuatro millones de pesetas;

— Las personas físicas sometidas a la obligación real de contribuir, y

— Quienes sean requeridos para ello por la Administración.

IMPUESTO EXTRAORDINARIO SOBRE DETERMINADAS RENTAS DE TRABAJO PERSONAL

Se establece un impuesto excepcional y transitorio sobre las rentas del trabajo personal de los presidentes y vocales de los consejos de administración y juntas que hagan sus veces, y sobre las demás rentas en cuanto excedan de setecientos cincuenta mil pesetas.

Para el ejercicio de 1978 se eleva el mínimo exento del impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal a ciento setenta mil pesetas para los trabajadores casados que perciban una retribución anual inferior a trescientas quince mil pesetas.

Por cada hijo con derecho a desgravación en el impuesto sobre la renta de las personas físicas, el mínimo señalado en el número anterior se elevará, para el citado ejercicio, en veinte mil pesetas.

BASES IMPONIBLE Y LIQUIDABLE

La base imponible se fijará de acuerdo con las normas del Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal, excepto en los ca-

sos de los profesionales y artistas independientes, en que se determinará por diferencia entre los ingresos y los gastos reales, necesarios para la obtención de aquéllos.

A efectos de determinar la base imponible de este Impuesto, se acumularán en la persona del sujeto pasivo las bases imponibles que resulten de todas sus remuneraciones, incluidas las especiales contenidas en el artículo 77 del texto refundido del Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal, con excepción de las contenidas en su apartado a).

Para obtener la base liquidable de este impuesto se reducirá la imponible en la cantidad de cincuenta mil pesetas por cada hijo que dé derecho a la desgravación correspondiente en el Impuesto General sobre la Renta, y cien mil en el caso de ser invidente, gran mutilado, gran inválido físico o mental o subnormal.

APLICACION DEL IMPUESTO

El impuesto a que se refiere la presente ley se aplicará a la parte que exceda de 750.000 pesetas anuales, con arreglo a la siguiente escala:

Porción de base liquidable comprendida entre	Tipo de gravamen %
750.000 y 1.000.000 ...	2
1.000.000 y 2.000.000 ...	4
2.000.000 y 5.000.000 ...	6
Más de 5.000.000 ...	8

A los efectos de este impuesto, a las retribuciones de los presidentes y vocales de los Consejos de Administración y Juntas que hagan sus veces, cualquiera que sea su naturaleza y cuantía se les aplicará el tipo del 10 por 100.

Cuando se trate de contribuyentes que perciban remuneraciones de diversas empresas o entidades, aquéllos serán sujetos pasivos, a los efectos de este impuesto, por la diferencia que se produzca en virtud de la acumulación de remuneraciones para determinar el mínimo exento.

IMPUESTO SOBRE EL LUJO

El artículo 33 A, 1), b), en su párrafo primero del texto refundido del impuesto sobre el lujo aprobado por el decreto 3.180/1966, de 22 de diciembre, quedará redactado de la siguiente forma:

«b) Toda clase de bebidas envasadas y con marca no

(Pasa a página 14)

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO

Autoescuela COLLADO

Los Reyes, en Granada, presidieron la apertura de la V Confrontación Europea sobre Arquitectura Rural

“Al hombre hay que ayudarle para alcanzar las metas más elevadas, espirituales y morales”, dijo D. Juan Carlos

GRANADA. (Cifra).—Los Reyes de España presidieron ayer por la mañana la sesión plenaria de la V Confrontación del Consejo de Europa sobre Arquitectura Rural.

El acto se celebró en uno de los salones del Hospital Real, palacio mandado construir por los Reyes Católicos con destino a Beneficencia y que actualmente ocupa parte de la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela de Magisterio.

En la presidencia figuraron con los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía, el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, el secretario del Consejo de Europa, el rector de la Universidad de Granada, el alcalde de la ciudad, y el presidente de la Confrontación.

BIENVENIDA DE LA CIUDAD

En primer lugar el alcalde dio la bienvenida a los Reyes en nombre de la ciudad y dijo que se sentía muy honrado al expresar los sentimientos de lealtad de los granadinos hacia los Soberanos, a quienes deseó, en esta cortés visita, una grata estancia en Granada.

El rector de la Universidad, profesor Gallego Morell, saludó, en nombre de la misma, a los Reyes, a quienes, entre otras co-

sas, manifestó: “Como rector de esta Universidad, fundada por Carlos I de España y V de Alemania, habéis llegado a vuestra casa”.

El presidente de la Confrontación, señor Alomar, resaltó la importancia de que esta asamblea europea se celebre en España, y concretamente en Granada, por lo que ello supone de apoyo a nuestro país para una integración inminente y total en el Consejo de Europa.

Finalmente afirmó que “se trata de conseguir un entorno mejor para una sociedad mejor”.

ESPAÑA Y EL CONSEJO

Le siguió en el uso de la palabra el secretario del Consejo de Europa, señor Ackemann, quien expresó su alegría y el honor que representaba para los congresistas y para él la presencia de los Reyes en esta reunión plenaria.

PALABRAS DE DON JUAN CARLOS

Cerró la sesión S. M. el Rey Don Juan Carlos, quien señaló la importancia de que esta reu-

**Conductor:
Circule por la derecha.**

nión se celebre en España, ya que, como se había dicho, en este momento nuestro país ha entrado virtualmente en el Consejo de Europa.

Don Juan Carlos resaltó el interés de los trabajos que el Consejo de Estraburgo viene realizando en favor del entorno natural y del medio ambiente. “Estimó muy importante —afirmó el Rey— que la vida se adorne de la dignidad que el hombre merece, para lo que no debemos escatimar medios. Al hombre hay que ayudarle a alcanzar las metas más elevadas, espirituales y morales, sin las cuales se pierde la razón de ser”.

Al terminar sus palabras el Monarca fue largamente ovacionado por los asambleístas, puestos en pie.

PONENCIA SOBRE LA ALPUJARRA

Posteriormente se presentó una ponencia sobre la Alpujarra, que estuvo a cargo del profesor de la Universidad de Granada, Francisco Rodríguez.

Terminada la exposición de la ponencia los Reyes visitaron, junto con las personalidades asistentes, entre las que figuraba el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, la exposición sobre el tema “Arquitectura rural”, en la que figuran fotografías, planos y maquetas de los pueblos de la Alpujarra que han sido escogidos como modelos de este tipo de arquitectura: pampaneira, bubión y capileira, así como un modelo de arquitectura rural francesa.

Después de visitar la exposición los Reyes dieron por finalizada su breve estancia en Granada, siendo despedidos por las autoridades y miembros del Comité del Consejo de Europa a la puerta del edificio, en donde se había congregado una gran multitud que aclamó de nuevo a los Reyes.

En algunos momentos los granadinos se agolparon alrededor de sus Majestades, quienes en coche descubierto efectuaron el recorrido lentamente por las calles de la capital con dirección al aeropuerto, desde donde, poco antes de la una de la tarde, emprendieron viaje de regreso a Madrid, en compañía del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, en un avión de la Subsecretaría del Aire.

En el aeropuerto SS. MM. fueron despedidos por el capitán general de la Segunda Región Aérea, Gobernador Civil de Granada y demás autoridades granadinas.

El documento político fue firmado ayer en el Palacio de las Cortes Españolas Alianza Popular mantuvo su negativa

MADRID.—En el Palacio de las Cortes Españolas fue firmado a las cinco menos veinte de la tarde de ayer, el documento político del acuerdo entre el Gobierno y los partidos políticos que ostentan representación parlamentaria, conocido como “Pacto de la Moncloa”. Dicho acuerdo fue suscrito por todos los líderes políticos, a excepción de Alianza Popular, que consideró que los acuerdos emanados del

mismo, proponen el desarme evidente del Estado y de la Administración, según manifestó el secretario general de AP, Manuel Fraga Iribarne.

Posteriormente, la casi totalidad de los firmantes han calificado la firma del documento como un paso más para la profundización de la democracia y señalaron que ha llegado la hora de trabajar en el desarrollo de los principios sellados.

Reacción surafricana ante la decisión de Carter de apoyar el embargo de ventas de armas

JOHANNESBURGO, 28 (Efe).—El ministro surafricano de Asuntos Exteriores, Roelof «Pik» Botha, lamentó anoche la decisión del Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, de apoyar el establecimiento del embargo de ventas de armas a África del Sur.

El ministro argumentó que la decisión de Carter no tiene nada que ver con el tema de los derechos humanos, pues en tal caso «los Estados Unidos presionarían para que se impongan sanciones a la mitad de los gobiernos de todo el mundo».

Botha atribuyó la decisión

norteamericana «a las exigencias de cierto número de países que desde hace varios años vienen tratando activamente de vengarse de nosotros».

«La base en que se quiere fundamentar esta decisión —añadió el ministro— es totalmente inaceptable para el Gobierno de África del Sur».

«Nosotros —dijo también— lamentamos muchísimo que el Gobierno norteamericano se haya creído obligado a dar este paso... y lo único que cabe esperar es que reconsidere seriamente su política potencialmente peligrosa para con África del Sur».

Cumbre democristiana en Lisboa

Asiste el presidente del Congreso español

LISBOA (Efe).—Si el Gobierno portugués afronta la crisis económica que domina el país, logrará más apoyo de los partidos democristianos para su ingreso en la Comunidad Económica Europea. Esta es la línea que impera en la reunión que mantienen en esta capital los miembros del

directorio político de la Unión Europea de las Democracias Cristianas.

En relación a España, se nota en los debates una comprensión y admiración por el Gobierno de Madrid. En este sentido se inscribe la invitación del presidente de la Unión Europea de las Democracias Cristianas, Von Hassel, a Fernando Alvarez de Miranda, presidente del Congreso español, que llegará a Lisboa para participar en las reuniones.

Entre bastidores se comenta que el directorio ejecutivo analiza también la estrategia de los partidos democristianos en relación a otras «familias» internacionales, pero no se adoptará ninguna conclusión sobre este asunto.

**Doroteo Jiménez
Jiménez**

**MEDICO-DENTISTA
RAYOS X**

Reyes Católicos, 27-1.º
Teléfono 21 12 08. AVILA.



CONSEJOS AL CONDUCTOR

SI SU AUTOMOVIL CAE AL AGUA

Procure calmar sus nervios y trate de salir inmediatamente por una puerta o ventana, mientras el coche aún flota, ya que éste se hundirá en muy poco tiempo.

El mejor sitio para escapar, cuando el coche se hunde por el morro, es la ventana trasera (que suele ser de cristal templado), rompiéndola con un objeto duro o con un fuerte puñetazo en el centro.

Si no ha logrado salir mientras el coche flota, recuerde que se forma una bolsa de aire en la parte más elevada del techo, donde puede respirar. *La puerta del coche no se podrá abrir hasta que la presión del agua sea igual en el interior y en el exterior, es decir, cuando el coche esté casi totalmente inundado.* En ese momento haga una profunda inspiración, abra la puerta y trate de salir a la superficie.

Auto-Escuela Collado

El Presidente Sr. Suárez y el Vicepresidente del Gobierno, señor Fuentes Quintana, explicaron y defendieron ante el Congreso las medidas económicas

Los portavoces de los grupos parlamentarios glosaron diversos puntos del documento, que el Congreso consideró positivo

MADRID.— El Congreso de los Diputados celebró sesión plenaria para debatir las medidas económicas acordadas entre el Gobierno y los portavoces de los grupos parlamentarios en sus reuniones del palacio de la Moncloa. Mucho público en las tribunas. El Gobierno, casi en pleno, en el banco azul. No hubo mucha concurrencia de diputados.

El vicepresidente segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y ministro de Economía, señor Fuentes Quintana, hizo una amplia exposición de los objetivos que se persiguen con los acuerdos económicos adoptados. "Se ha antepuesto —dijo— el futuro de la sociedad española a los puntos de vista concretos". Señaló como males que la economía española padece: una per-

sistente y aguda tasa de inflación; un desarrollo insatisfactorio de la producción, con una caída importante de las inversiones, que ha generado unas cifras de paro elevadas, con repartos desiguales, y un desequilibrio en los intercambios con el extranjero.

Glosó las medidas adoptadas para superar la grave crisis económica y acabó proclamando, con el optimismo que da la madurez de las fuerzas políticas españolas, que las fuerzas democráticas del país aseguran que con su compromiso la supera-

ción de la crisis es una tarea posible. "Transmitir esta seguridad al ciudadano español es —afirmó— quizás el principal mensaje de este acuerdo, despertando su confianza de que es en la democracia, y no al margen de ella, donde se encuentra el porvenir económico y político de España, y que es utilizando sus instituciones como es posible superar la crisis, repartiendo con justicia los costes y haciendo posible y aceptable la propia lógica en la que el acuerdo se basa".

Hubo después un turno de intervención de los portavoces de

los grupos parlamentarios para explicar su postura ante las medidas acordadas en el llamado pacto de la Moncloa. Hubo críticas a algunos aspectos concretos, análisis de la situación económica, algunas reservas; pero, en general, se acogió positivamente el documento. Intervinie-

ron los señores Sánchez Ayuso (grupo mixto), Reventós (socialistas de Cataluña), Carrillo (comunista), López Rodó (Alianza Popular), Pujol (minoría catalana), Pérez Llorca (Unión de Centro Democrático), Sodupe (Partido Nacionalista Vasco) y Felipe González (Partido Socialista Obrero Español).

Finalmente habló, para explicar el alcance político que tenía para la democracia el pacto económico, el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez González.

«Todas las fuerzas políticas aceptamos nuestra responsabilidad y estamos dispuestos a que el programa se ejecute íntegramente» (Adolfo Suárez)

De su discurso, entresacamos los siguientes párrafos:

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Economía, y los portavoces de los grupos parlamentarios que me han precedido en el uso de la palabra, han presentado de manera clara y explícita sus puntos de vista y el contenido y los planteamientos básicos del programa económico que, con el consenso de todos los partidos políticos presentes en esta Cámara, ha sido elaborado en las últimas semanas.

Un programa económico formulado desde la perspectiva del interés nacional y no desde posiciones programáticas de partido.

Un programa económico que tiene el máximo aval técnico del equipo que redactó el borrador inicial y de los expertos de los distintos partidos políticos. Nacido por tanto, del ejercicio de la principal virtud que debe dar vida y sentido a una democracia: la transigencia ejercitada en el diálogo responsable frente a los graves problemas con los que la sociedad española se enfrenta.

Un programa económico que al recibir el consenso unánime de todos los partidos políticos, posee la virtualidad suficiente para que los españoles confíen en su eficaz aplicación.

ES POSIBLE EL ENTENDIMIENTO

Un programa económico que, más allá de su propio valor, ha servido para demostrar que la democracia es posible en España, para prestigiar a los partidos políticos y a estas Cortes, que han sido capaces de decirle al país, con la fuerza de los hechos, que el entendimiento es posible cuando se parte de la asunción del singular momento histórico que vivimos.

Por primera vez, fuerzas con una ideología dispar han coincidido en unos planteamientos bá-

sicos para el diagnóstico y la solución de la evidente crisis económica que está sufriendo España.

UN PROGRAMA QUE SUPONE SACRIFICIOS

No voy, como es lógico, a referirme de nuevo a las características o a la justificación del programa. Pero sí quiero expresar la confianza —que a su vez entiendo que es exigencia de todo el País— de que todas las fuerzas políticas aceptamos nuestra responsabilidad y estamos dispuestos a que el programa se ejecute íntegramente, realizando cada uno el papel que nos corresponde.

Y si voy a decir, también, que aunque el programa que hoy se presenta a esta Cámara va a suponer sacrificios para los españoles, esos sacrificios podrán y serán soportados porque no hay exclusión: porque las cargas se reparten equitativamente; porque la obligada dureza y dificultad de las circunstancias actuales sabremos aprovecharla para sanear un país que aún soporta muchas irritantes injusticias y muchas desigualdades de trato.

TEMAS PRIORITARIOS

El Gobierno cree que en este periodo que va desde el 15 de junio hasta que la Constitución sea aprobada es preciso distinguir aquellas actividades político-económico-administrativas que constituyen el área normal de la gobernación de la cosa pública, de los grandes temas que condicionan la consolidación de la democracia y el alumbramiento del Estado que estamos configurando.

Y estos grandes temas prioritarios entiendo que son básicamente la nueva Constitución, la reconciliación nacional, la superación de la crisis económica, el establecimiento de un marco inicial y transitorio para las autonomías y la adecuación sustancial sobre derechos y libertades públicas al nuevo sistema democrático.

El Gobierno, y con él la mayoría de las fuerzas políticas y sociales, ha entendido que la reconciliación nacional, basada en la ley sobre la amnistía, exigía

(Pasa a página 16)



El señor

Don Lope Jara Pérez

Guardia Civil, retirado y Ayudante Técnico Sanitario

**HA FALLECIDO AYER JUEVES, DIA 27, EN AVILA
A LOS 58 AÑOS DE EDAD**

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposa doña Elena Martín Martín; hijas María del Pilar, Marisa y María-Elena; hijos políticos Santiago Martín y Aurelio-José González; hermanas Matilde y Herminia; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Les agradecen una oración por su alma

La conducción del cadáver tuvo lugar en la tarde del día de hoy, desde los Servicios Funerarios de Avila, a la iglesia de la Sagrada Familia, donde seguidamente se celebró solemne Misa de corpore insepulto. Terminada la Santa Misa recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra Ciudad.

CASA DOLIENTE: Calle Segovia, 17.

Avila, 28 de octubre de 1977.

FUNERARIA.—ANTONIO ALVAREZ.—AVILA.

El patrimonio exento de impuestos se eleva a cuatro millones de pesetas; en caso de matrimonio, seis millones

(Viene de página 11)

comprendidas en el apartado anterior, cuyo precio de venta en origen sea superior a 80 pesetas litro. No se considerarán comprendidos en este apartado los zumos y jarabes concentrados cuya utilización por el consumidor haya de hacerse mediante la adición de otro líquido».

● El artículo 17, C), 1.º, del texto refundido del impuesto sobre el lujo, aprobado por decreto 3.180/1966, de 22 de diciembre, quedará redactado de la siguiente forma:

«1. El impuesto se exigirá conforme a las bases y tipos señalados en la siguiente tarifa:

Vehículos hasta 8 CV, 17,60 por 100. Vehículos desde 8 CV inclusive a 13 CV, 22 por 100. Vehículos desde 13 CV inclusive en adelante, 35 por 100».

Los apartados a) y b) de la

● El uso o tenencia de aviones de turismo de propiedad particular pagará patente de la clase B, conforme a la siguiente tarifa:

	Por C. V.
Aviones de turismo de propiedad particular ...	3.000 pesetas
Si se dedican exclusivamente a la enseñanza o a entrenamiento de pilotos en aeroclubs ...	100 pesetas

El artículo 34, G, 1, c) del mismo texto refundido tendrá la siguiente redacción:

	Por metros de eslora
Embarcaciones a vela:	
Hasta 7 metros de eslora ...	Exentos
De más de 7 metros hasta 10 m. de eslora.	500 ptas./m.
De más de 10 metros hasta 12 m. de eslora.	1.000 ptas./m.
De más de 12 metros hasta 14 m. de eslora.	1.750 ptas./m.
De más de 14 metros de eslora ...	2.500 ptas./m.

Por C. V. fiscales

	Por C. V. fiscales
Embarcaciones a motor:	
Motores nuevos fijos hasta 10 C. V. inclusive ...	500 ptas./C.V.
Los anteriores de más de tres años de uso.	250 ptas./C.V.
Motores nuevos fijos de más de 10 C. V. hasta 20 C. V. ...	1.000 ptas./C.V.
Los anteriores de más de tres años de uso.	500 ptas./C.V.
Motores nuevos fijos de más de 20 C. V. ...	2.000 ptas./C.V.
Los anteriores de más de tres años de uso.	1.000 ptas./C.V.
Motores fueraborda ...	700 ptas./C.V.
Los anteriores de más de tres años de uso.	350 ptas./C.V.

letra B) del artículo 33 del mismo texto refundido quedarán redactados de la siguiente forma:

a) Bebidas comprendidas en el apartado a) de la letra A):

1. Al 60 por 100 cuando su precio en origen sea superior a 200 pesetas litro.

2. Al 30 por 100 cuando su precio en origen sea igual o superior a 125 pesetas el litro y no exceda de 200 pesetas el litro.

3. Al 20 por 100 cuando su precio de venta en origen sea inferior a 125 pesetas el litro.

b) Bebidas comprendidas en el apartado b) de la letra A):

1. Al 26 por 100 cuando su precio en origen sea superior a 100 pesetas el litro.

2. Al 20 por 100 cuando su precio sea superior a 60 pesetas el litro sin exceder de 100 pesetas el litro.

Deportes Deportes

Mis coloquios con Quintín, "El Amargao"

—Quintín, ¿contento de los resultados del domingo?

—¡Contento no, contentísimo!, ahí es nada, triunfo de **nuestros equipos** por partida doble, aún cuando fuera por la mínima, pero buenos son toda vez que hicieron sumar dos puntos tanto al **Real** como a la **Resi**; el primero quitándose de encima un temible enemigo, máxime dadas las circunstancias que concurrían, no de equipo formado por "restos de serie" —(como indica J. A. Hernández)— sino más bien "oportunidades y rebajas" dada la cantidad de ausencias y debuts, pero formada por once chicos —(DIEZ ABULENSES y DOS QUE YA LOS CONSIDERAMOS ASI)— con un corazón como el estadio, (que es, juntamente con pundonor, coraje y deseos de triunfar lo que hay que tener frente a la adversidad), y todos ellos **JUGADORES TITULARES DEL REAL AVILA**, conjunto en el que, como muy bien dice su director, **NO HAY SUPLENTE**s y sí sencillamente eso, **jugadores**.

—Bueno, bueno, para la jaca y dame tu impresión de este encuentro en su aspecto global.

—Pues mira, que fue un partido no apto para cardíacos, pues si la emoción se cotizase, la del domingo hubiera alcanzado cifras astronómicas, dada la que se derrochó durante los 90 minutos. Encuentro jugado por ambos contendientes de poder a poder; si bien cada uno, a conciencia de lo que se jugaba en el envite; haciéndolo a su modo. El Manzanares, un poco reservón buscando sorprender al contrario fiado en el buen juego y velocidad de sus elementos punta y en la solidez del conjunto. El Avila, jugando al ataque, basado en que éste es la mejor defensa, así como en su fuerza y la necesidad ineludible de conseguir la victoria, fiado, también al mismo tiempo, en que **son más pero tampoco menos** que nadie. De ello resultó su juego incisivo su empuje y ardor, así como ¿por qué no?, su buen hacer, principalmente en un primer tiempo de antología, frente a un extraordinario equipo en todos los órdenes —(de ahí el mérito del triunfo)— y, **lo mejor**, rivalizando ambos conjuntos en **DEPORTIVIDAD Y BUENAS MANERAS**, que lo cortés no quita lo valiente. La mejor prueba de ello fueron las dos únicas tarjetas —una por equipo— y no por lances del juego y sí por cosas tontas. Del Manzanares, me gustó la totalidad y algo más su centro-campista Tasi, al que por cierto tomó bien la medida Juan-Luis, en una labor oscura pero eficaz, Orozco, Orellana y Luna. A los nuestros,

les ví así: **QUIQUE**: No tuvo gran trabajo, pero estuvo, tranquilo y acertado siempre. **PALANCARES**: Para mí uno de los mejores, cumplió la difícil misión de sujetar a su extremo, él poco acostumbrado a jugar en este aspecto; se vé, se afianza día a día, ¡bien, amigo Palanca! **SEGOVIA**: una verdadera y grata sorpresa para todos en su, podemos considerar, debut, juego sobrio, eficaz y contundente; al principio, tal vez nervioso, medía mal el impulso para sus despejes por alto, pero a medida que transcurría el encuentro se afianzó y demostró lo que lleva dentro. **ORTEGA**, solamente te diré que jugó en la línea **ORTEGA** con eso ya es bastante. **NACHO**: Sencillamente bien, pero aún sin llegar a su plenitud, lo que no hay duda conseguirá, dado su pundonor y entusiasmo. **BLAZQUEZ**: también actuó en su línea de siempre de todos conocida, pero más desdibujado que otras tardes. **JUAN-LUIS**: estupendo en su oscura labor de sujetar al, tal vez, más peligroso jugador manchego, sin desaprovechar las ocasiones de salir hacia adelante, ¡qué pena que su tremendo disparo no llegase a la red, lo mereció!, al final acusó bastante el esfuerzo. **PAQUITO**: En línea ascendente, estuvo bien y muy batallador pero sin llegar al Paquito que esperamos y conocemos. **PERALTA**: Nervioso en extremo, luchó mucho y puso su alma en la pelea. "Chirla", no te preocupes, ya llegará tu día pleno; procura dejar nos nervios en los vestuarios y seguir los consejos del preparador y entrenador. **MARTIN**: Magnífico corrió y trabajó a destajo y bien. **LASTRAS**: Otra gran y agradable sorpresa; después de tanto tiempo inactivo demostró estar casi completamente en forma y con gran ilusión, ¡adelante chaval! **LUIS**: No está restablecido y por eso no actuó como **espada**, pero sí lo hizo de **puntillero**, y ¡de qué forma! poco tiempo pero bien aprovechado. El trio arbitral comenzó deficiente, principalmente el juez de línea de la tribuna, hasta que el **principal** se acercó a él y no sabemos qué le diría, pero surtió efecto en el sentido de que ya fue **imparcial**. El jugador Núm. "DOCE" estupendo en todo momento y principalmente al terminar el encuentro. ¡Así debe hacerse, y ya verán los resultados!

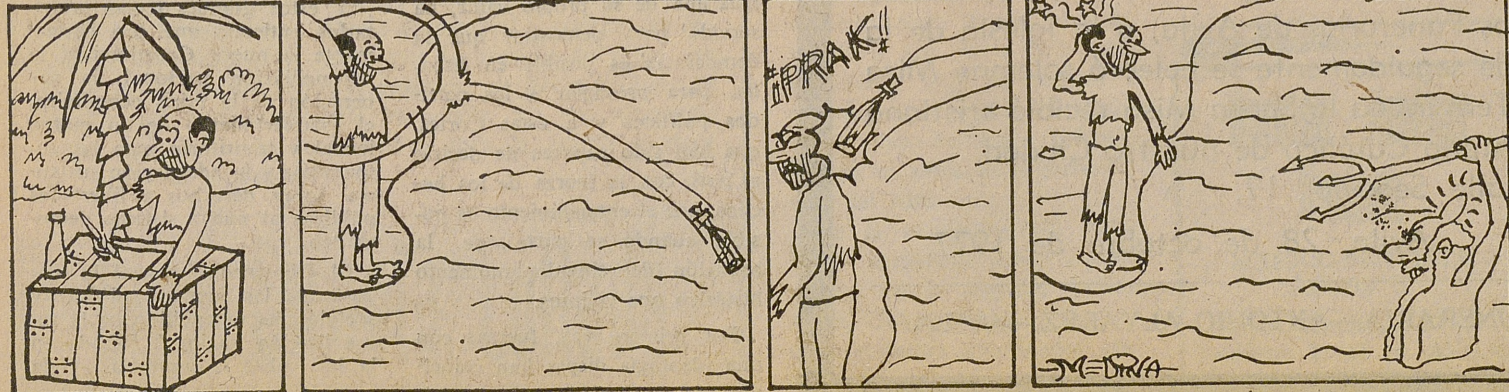
¡Quién te ha oído y quién te oye Quintín! Bueno la clasificación para el Trofeo "Perdiguero" —Teniendo en cuenta, lo manifestado, y no perdiendo de vista la pesadez del terreno, que todo cuenta, y siempre a mi modo particular y exclusivo de ver, ahí va: Quique, Nacho, Blázquez, Peralta, Paquito, Lastras

(Pasa a página siguiente)

Luis Guerras del Castillo
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
 Horario: de 9 a 2 y de 4 a 7
 C/ Alfonso el Sabio, 7
 Portal 1.º - 6.º A
 Teléfono 22 15 77. AVILA

¿Desea aprender a conducir?
AUTO-ESCUELA VELASCO
 Le ofrece, con sus modernas instalaciones pedagógicas y dilatada experiencia, la garantía de una eficiente preparación teórico-práctica.
VISITENOS CON TODA CONFIANZA
 Plaza del Teniente Arévalo, 3 Teléfono: 21 29 33 AVILA

MANOLO



Deportes

Deportes

Deportes

Deportes

Ante la próxima jornada en Regional Preferente

Muchos encuentros de fuerzas igualadas y de difícil pronóstico

El líder Calpisa se jugará el puesto en Villaverde. El Avila tendrá un rival de mucho cuidado en el Rayo Vallecano, que juega en casa

La jornada quinta del campeonato se presenta interesante en extremo. Hay mayoría de partidos que estimamos serán muy disputados porque las fuerzas de los equipos que se enfrentarán están muy igualadas, juzgando por los resultados de las jornadas anteriores.

Uno de los partidos en que habrá puestas muchas miradas será el que jugarán, en Villaverde Alto, Boetticher y Calpisa. El primero, aún no ha ganado, pero tampoco ha perdido, y el de Las Rozas, con dos jornadas triunfales, una tras de otra, se ha encaramado a lo alto de la clasificación. Y lo bueno es que, según nuestra opinión, no son dos equipos sobresalientes pero sí que saben aprovechar.

Gimnástica Segoviana, Colmenar y Atlético Madrileño tendrán que echar el resto para ver si mejoran un poco su situación, por ahora no alarmante porque queda mucho camino que andar. Juegan fuera y buscarán borrar su cuenta negativa. Por lo que se refiere al Alcobendas, "farolillo rojo", intentará batir al Urbis porque el triunfo le valdría, posiblemente, para dejar la cola.

Para que nuestros lectores puedan juzgar si los pronósticos que vamos a hacer, como cada semana, tienen fundamento, primero vamos a recordar cómo quedó la clasificación al finalizar la cuarta jornada:

Calpisa y Atlético de Valdemoro 6 puntos reales y 2 positivos; Manzanares, Rayo Vallecano y REAL AVILA, 5+1; Móstoles, Urbis, Daimiel, Boetticher, San Fernando, Conquense, Real Madrid, Sonseca y Uralita, 4; Atlético Madrileño y Colmenar, 2-1; Segoviana, 2-2 y Alcobendas, 1-3.

Es natural que ahora, recién comenzada la Liga, haya tan escasas diferencias. Veán que el decimocuarto en la tabla está a sólo dos puntos del primero. Por ello los resultados de cada jornada modifican sensiblemente la misma. Y todavía no hay ningún equipo que se haya podido destacar, si bien sobresalen ligeramente los dos primeros.

Atlético Valdemoro - Daimiel: El equipo que organiza es uno de los dos que permanecen imbatidos. Del Daimiel, dicen las crónicas del último partido, jugado en casa, que aún no ha cogido el

aire que de él se espera y que le costó trabajo ganar al colista. Y nos parece difícil que dé la sorpresa en este encuentro. Debe ganar el Atlético de Valdemoro.

Alcobendas - Urbis: Se le pondrían aún más difíciles las cosas al Alcobendas si volviera a caer en su campo. Estará con moral porque el pasado domingo aguantó lo suyo a los dalmieleños, tanto que cinco minutos antes del final el marcador señalaba empate a un gol. Pero el Urbis, que nos parece más fuerte, tratará de recuperar el punto que cedió en la última jornada al Conquense. Puede haber empate; si hay un triunfador debe ser el que juega en campo propio.

U. B. Conquense - R. Madrid: Igualados a puntos y comprobado que los madridistas están en juego y con ganas, el partido será muy disputado y emocionante. Pero creemos que deben vencer los propietarios de la Fuensanta, que tienen un buen equipo y aspiraciones de ascenso.

Uralita - Móstoles: También igualdad de puntuación entre estos dos equipos que van a medir sus fuerzas en campo getafeño. Le costará trabajo al organizador, pero debe vencer, aunque sea por escasa diferencia en el marcador.

San Fernando - Atlético Madrileño: El equipo de San Fernando de Henares era para muchos, al comenzar la competición, el "gallito". Y ahora está dando la medida normal que otros muchos. Esta vez juega en su campo, donde ha ganado los dos encuentros jugados. Y debe seguir en esta línea.

Sonseca - Segoviana: Mientras los sonsecanos, que borraron el pasado domingo el negativo que arrastraban desde la primera jornada, cuentan con cuatro puntos, los segovianos solamente tienen dos porque el domingo no pudieron con el Rayo. Y parece que hay "marejadilla" —que es-

peramos cese pronto— en los segovianos. De ello se puede aprovechar el Sonseca, aunque no nos extrañaría que le quitaran algún punto los viajeros. Que, pase lo que pase, tienen excelentes individualidades.

Rayo Vallecano - REAL AVILA: Un partido más, difícil como todos, particularmente si se juega fuera. Del Avila ya sabemos que es capaz de todo. Y sabemos, también, que el triunfo ante el líder ha sido una inyección de moral y de confianza. Todo ello será bueno y hará falta el domingo por la mañana. Porque el Rayo Vallecano, que cuenta con un equipo en el que todo es prometedora juventud, después de golear el domingo en Segovia pensará en cosas más altas, aunque ya esté, como nuestro equipo, a un solo punto del líder. Nos imaginamos un partido muy disputado en el que puede pasar todo, aunque —sin perder esperanzas— tenga muchos puntos a su favor el equipo vallecano.

Manzanares - Colmenar Aún no hemos visto al equipo colmenareño pero sí al Manzanares. Y éste nos parece un equipo de mucho respeto, aunque el Avila se le perdiera el pasado domingo. Que tendrá que luchar mucho no cabe duda, pero de que se quedarán con los dos puntos en litigio, tampoco.

Boetticher - Calpisa: Para nosotros, como ya hemos dicho, este será uno de los partidos sobresalientes. El Boetticher ha hecho cuatro empates en cuatro partidos jugados —dos en casa y dos fuera—, quiere esto decir que lo que perdió en casa lo ganó fuera. Y alguna vez tendrá que ganar. Va a recibir ahora al líder, que pensará en seguir la ruta de las dos últimas jornadas y se entregará a todo lo que dé. De todas formas creemos que los de Villaverde se apuntarán su primera victoria.

J. GOAL.

Premios a la regularidad y combatividad para jugadores de la "Resi" instituidos por Joyería-Relojería "Angel"

El equipo abulense Residencia Provincial que, como todos conocen, milita en el Grupo III de la Segunda Categoría Regional Castellana, está formado por jugadores de la propia cantera, aficionados en toda la extensión de la palabra, que no perciben renumeración alguna. Por ello es digna de elogio su desinteresada entrega en defensa de los colores del Club, su disciplina, su puntualidad y atención en los entrenamientos y su interés grande en proporcionar éxitos al fútbol local. Varios de estos muchachos de la plantilla de la "Resi" pueden ser en un mañana no lejano jugadores del Avila, como antes lo han sido y son en la actualidad otros que se hicieron en las filas residenciales.

Actúan como destacados deportistas sin importarles nada que no sea luchar por elevar el nivel del fútbol abulense y por buscar triunfos para el equipo cuyos colores defienden, agrada-

dando a los seguidores y aficionados. En resumen, dan todo por nada en cada actuación y no necesitan estímulos.

Aún conociendo lo anterior, una firma comercial abulense, Joyería - Relojería "ANGEL", quiere premiar a estos muchachos y ofrece dos relojes "Doward" que entregará, al finalizar la temporada, a dos jugadores diferentes de la plantilla de la Residencia.

Uno será para el jugador que más destaque, teniendo en cuenta el número de actuaciones. El otro, para el que alcance mayor puntuación por su entrega. Se denominan "Premio al destacado" y "Premio a la combatividad".

Un jurado secreto actuará en los partidos que se jueguen en campo propio y técnicos y representantes del Club juzgarán las actuaciones fuera del "Adolfo Suárez".

J. G.

Mis coloquios con Quintín, "El Amargao"

(Viene de página anterior) y Luis, 2. Palancares, Ortega, Segovia, Juan-Luis y Martín, 3. Los eternos ignorados en la hora del triunfo, AGUSTIN y RIVAS, 4.—Calendario 1.411 premiado.

—Por cierto desde aquí, en nombre propio, y creo que de todos los Socios y Aficionados, nuestra más sincera enhorabuena a Agustín por su merecido nombramiento de POPULAR, hecho por el Hogar Abulense. Y tam-

bién nuestro aplauso más cordial y entusiasta para TODOS LOS ABULENSES Y PARA LOS ESPECTADORES que supieron valorar su esfuerzo. Y Quintín del alma, tienes alguna cosa noticable.

Pues sí, que el encuentro del 1.º de noviembre frente al Valdemoro, se juega a las TRES Y MEDIA de la tarde, ya que tratándose de eliminatoria, hay que prevenir un desempate. También que, a pesar de que la Federación autoriza el cobro de una entrada especial a socios, la Directiva ha acordado —haciendo un sacrificio dada la escasez de fondos, no hacerlo ahora y reservarlo en el caso de que se pase a la semi-final. Así sea.

—Pues muy bien, pero ya lo sabía. Un abrazo y hasta otra.

INOCENTE DEL TODO

Autoescuela COLLADO

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHOPerfumería PERDIGUERO
ALTA COSMETICA

San Segundo, 10 - Teléfono 21 11 63

AVILA.

Desde 18 años - TITULO ELEMENTAL - 510.692 ptas. año

EXAMENES EN AVILA

Oposiciones LIBRES para AUXILIARES DE 2.ª DEL INSTITUTO N. PREVISION.—AMBOS SEXOS. Desde 18 años, sin límite máximo de edad.—Título: Bachiller Elemental, Graduado Escolar o equivalente.—Ejercicios fáciles (mecanografía, ortografía, problemas de Aritmética y Programa de 27 Temas) que puede Vd. preparar en su domicilio con nuestros textos.—¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD! Cuatro exámenes al año (Enero, Abril, Julio y Octubre) en las capitales de provincia para cubrir sus vacantes.—Instancias hasta el 10 de Noviembre (para examinarse en Enero).—Pídanos URGENTE (indicando su título y acompañando 30 pesetas en sellos de Correos) amplia información sobre este NUEVO SISTEMA DE OPOSICIONES. Diríjase a JURISPERICIA, Jardines, 3.—MADRID-14.

“El proceso democrático ya es irreversible” (Presidente Suárez en el Congreso)

(Viene de página 13)
un consenso, pues la reconciliación no se impone por una parte sobre la otra, ni se gana con la mitad más uno de los votos, sino que es el fruto de una voluntad común. Y así se hizo.

LAS AUTONOMIAS, CUESTION DE ESTADO

El Gobierno, y con él la mayoría de las fuerzas políticas y sociales, creyó que el tratamiento de las autonomías para todos los pueblos y regiones de España, que tenían su primera expresión en el restablecimiento de la Generalidad provisional de Cataluña, no era una cuestión de política partidista, sino una cuestión de Estado, que exigía el logro del consenso, para que este problema constante y a veces dramático en nuestra convivencia nacional iniciara su vía de solución sin enfrentamientos y con voluntad de unidad. Y así se hizo y se sigue haciendo sin prejuzgar materias que están reservadas a la Constitución.

El Gobierno, y con él la mayoría de las fuerzas políticas y sociales, ha estimado que las graves decisiones que son necesarias para superar la crisis económica exigen una voluntad común de asumir equitativamente las cargas que este programa representa y que ello necesitaba del consenso en un programa de convergencia, que no es el de ningún partido, sino el acuerdo coherente de todos. Y esto es lo que hoy se presenta ante la Cámara.

LA CONSTITUCION NO DEBE SER EL LOGRO DE UN PARTIDO

Y finalmente el Gobierno, y con él la mayoría de las fuerzas políticas y sociales, comparten que este principio de consenso es el que ha presidido el acuerdo político firmado hace unas horas; pienso también que este principio de consenso es el que guía la elaboración de la Constitución, pues la Constitución y el marco legal de los derechos y libertades públicas no deben constituir el logro de un partido, sino la plataforma básica de convivencia aceptada por la inmensa mayoría de los españoles.

cualquiera que sea su ideología o su proyecto de sociedad.

CONSOLIDACION DE UN ESTADO DEMOCRATICO

Creemos que nuestra misión esencial es la consolidación de un Estado de derecho democrático, bajo la Monarquía constitucional.

Pretendemos alcanzarlo entre todos, con la colaboración de todos, en un marco de concordia para que sea posible encontrar las soluciones en términos de convivencia civilizada y no de enfrentamientos radicales.

Entendemos que debe haber y hay ciertamente alternativas de poder, pues sin ellas no será posible ningún tipo de democracia.

Y TERMINO DICENDO

Mientras la Constitución llega, parece claro que el proceso democrático ya es irreversible. Lo han hecho irreversible el espíritu de la Corona, la madurez de nuestro pueblo y la responsabilidad y el realismo de los partidos políticos.

SOCIEDAD MAS JUSTA

Por ello, nuestro compromiso no se reduce, aunque sea esencial, a la consolidación de la democracia, sino al establecimiento de una sociedad más justa en la distribución de las riquezas y en el reparto de las cargas, y con una mayor capacidad creadora. Una vez logrado el objetivo de instaurar en su normalidad y en su plenitud la democracia, podremos seguir avanzando en paz y en libertad, hacia la gran meta de la justicia.

LLAMAMIENTO A LAS FUERZAS SOCIALES

Momentos antes de que se levantara la sesión del Congreso, a las diez y veinte de la noche, el Pleno de la Cámara aprobó, con un solo voto en contra, correspondiente al diputado izquierdista vasco señor Letamendía, una resolución en virtud de la cual todos los grupos parlamentarios juzgan positivo y esperanzador el “pacto de la Moncloa”, a la vez que aseguran su responsabilidad, e instan al Gobierno y las fuerzas sociales a que cumplan y secunden al pacto.

Entrevista con el artista abulense don Federico López

En estos días, en la Sala de Exposiciones de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila, expone don Federico López un centenar de cuadros en color, confeccionados con aguja veloz. La exposición está obteniendo un éxito verdaderamente extraordinario. Nos hemos acercado a don Federico, un “joven” de 75 años, para hacerle algunas preguntas.

—¿Nos quiere decir usted qué estudios tiene?

—Como ya se ha dicho, mi profesión es la de carpintero, aunque, cuando ha sido necesario, he trabajado también como albañil. Tengo únicamente los estudios

—Me gusta mucho talar la madera. He hecho algunos trabajos de bajo relieve. Me entusiasma la pintura, sobre todo la clásica. Le diré que me hubiera gustado mucho haber llegado antes a este mundo. No ha sido posible.

bía que la exposición tenía que gustar, sobre todo por tratarse de «algo nuevo». Estoy muy agradecido al pueblo de Avila.

—Nosotros también nos alegramos con usted por ello. Una pregunta más, don Federico.

—¿Cuál es la primera obra de arte que piensa usted hacer, cuando termine su exposición?

—Los inviernos (de ocho meses) vivo en Avila y los dedico por entero a mis trabajos artísticos. Este invierno, si Dios quiere, pienso trabajar mucho. Los veranos los dedico a la apicultura, que es otra de mis grandes aficiones. Lo primero que pienso hacer, y que ya tengo entre manos, es un cuadro de mi pueblo en el que aparecerán el llamado «caño de la iglesia» (que es un pilón precioso de finales del pasado siglo) y la misma iglesia, hecha, en buena parte, en tiempo de los Reyes Católicos.

—¿La última pregunta. Conocemos a algunos de sus hijos, que viven en Avila, ¿qué piensan ellos de la obra de su padre en esta faceta artística?

—Como es lógico, aunque ellos son muy serenos en sus juicios y valoraciones, la aprecian mucho y me estimulan constantemente. Únicamente les disgusta que «corra tanto para hacer las cosas». No quieren que me canse.

—¿Quiere usted decir algo más?

—Solamente esto: que la sociedad haga cuanto pueda y cuanto no pueda para que los ciudadanos encuentren su verdadera vocación profesional y la puedan realizar, y que los padres no olviden que, en gran medida, el futuro de sus hijos está en sus manos.

—Gracias, don Federico, y enhorabuena de nuevo.

—Muchas gracias a usted.

A. R.



Don Federico, con su esposa, el día de sus bodas de oro matrimoniales (25 de noviembre, de 1976).

primarios y un curso en la Escuela de Artes y Oficios de Béjar. Debido a que mis padres dejaron Béjar, donde sólo vivimos un año aproximadamente, yo tuve que abandonar mis estudios. Luego, ya me ha sido imposible continuarlos. He tenido que trabajar mucho para poder criar a mis diez hijos.

—¿Desde cuándo siente usted afición por el arte?

—Desde siempre. Cuando tuve que dejar la Escuela de Béjar, lo sentí mucho, mucho. Cuando tenía 19 años, tuve que irme a trabajar a Madrid. Por razones de trabajo, visité varias veces la casa del gran pintor valenciano Sorolla, a quien conocí personalmente y admiró mucho. Los años que estuve en Madrid, visitaba frecuentemente los museos. Creo que me conocía a la perfección todos los que entonces existían. Sobre todo el Museo del Prado... Puedo decir que mi afición por el arte ha sido constante y creciente a lo largo de toda mi vida.

—¿Cuándo y dónde aprendió usted la técnica que utiliza para hacer sus cuadros?

—La aprendí en mi mismo pueblo, La Horcajada, por el año 1930. No me gustaba vivir en Madrid y, en cuanto se presentó la ocasión, me vine al pueblo. Y, como digo, en el pueblo aprendí esta técnica. Fue de la siguiente manera. Un buen día se presentó en el pueblo un señor que vendía «aguja veloz» y, al mismo tiempo, enseñaba a utilizar dichas agujas. Creo que fui el único que en el pueblo le prestó atención. Compré la aguja y aprendí a manejarla. Desde entonces, hasta hace unos seis años, la pude utilizar muy poco. No tenía tiempo.

—¿El artista que lleva usted dentro se realiza también por otros cauces?

—¿Está usted contento de la respuesta de Avila a su exposición?

—Estoy muy contento. Yo sa-

Los portugueses, descontentos con su economía

LISBOA, 28 (Efe). — Más de la mitad de los portugueses consideran que su economía, tanto la familiar como la nacional, está en estos momentos en peor situación que al producirse hace tres años el golpe de estado que derrocó la dictadura salazarista, según una encuesta de la opinión pública cuyos resultados acaban de hacerse públicos.

El 66 por ciento de los encuestados opinan que la economía portuguesa ha empeorado desde la revolución de abril, mientras que el 5 por

ciento piensa que ha mejorado.

Para el 39 por ciento, la economía seguirá empeorando aún más, mientras que para el ocho por ciento mejorará.

Más de la mitad de los 2.000 encuestados se muestran pesimistas en cuanto a la economía familiar, pues el 52 por ciento afirma que ha descendido su nivel de vida, mientras que sólo el 3 por ciento asegura haber mejorado.

AUTOESCUELA COLLADO

Camisería **TEODORO**
Géneros de punto

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)

TELEFUNKEN PAL color
TELE-HOGAR

San Segundo, 36 (Frente al arco de la Catedral)

**Asamblea de la Asociación
Empresarial de Transportistas
de Avila**

Se convoca para el próximo día 30 a todos los asociados a la Asamblea General de la Asociación Empresarial de Transportistas de Avila, que se celebrará a las 19,30 horas en los locales de la Cámara de Comercio e Industria de Avila, sita en la calle Eduardo Marquina.

EL SECRETARIO.